

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

---

**IES LAS LLAMAS**

**PROGRAMACIÓN DEL CURSO  
2023-2024**

**SANTANDER**

## **INDICE**

Índice	1
0. Introducción	2
1. Filosofía. 1º Bachillerato	4
2. Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato	21
3. Psicología. 2º Bachillerato	42
4. Introducción al Debate Filosófico. 4º ESO	56
5. Educación en Valores Cívicos y Éticos. 3º ESO	72
6. Actividades extraescolares	92
7. Hojas informativas para alumnado y familias	93

## **0. INTRODUCCIÓN**

El Departamento de Filosofía está compuesto el curso 2023-2024 por los profesores:

- Javier Garrido Fernández.
- Adoración Rodríguez Barrueco (Directora del centro).
- Esteban Ruiz Serrano (Jefe de Departamento).
- Jaime San Juan Fernández.
- Miguel Somalo Villoslada

<b>Profesorado</b>	<b>Materia y grupo</b>
Javier Garrido Fernández	-Historia de la Filosofía (B2A, B2B, B2C y B2D) -Filosofía B1C (con tutoría) -Introducción al Debate Filosófico (ESO4B/C/D/DIVER)
Adoración Rodríguez Barrueco	-Educación en Valores Cívicos y Éticos (ESO3A, ESO3B y ESO3Div) y Equipo Directivo.
Esteban Ruiz Serrano	-Filosofía (B1A, B1B, B1D) y Jefatura de Departamento (con reducción horaria de un tercio de jornada)
Jaime San Juan Fernández	-Filosofía (B1E, con tutoría) -Psicología (B2A/B/C y B2D) (Horario de dos tercios de jornada)
Miguel Somalo	-Educación en Valores Cívicos y Éticos (ESO3) -Introducción al Debate Filosófico (ESO4A/B) -Completa jornada con Actividades de Estudio (Horario de un tercio de jornada)

Al comienzo de curso todo el alumnado ha recibido una hoja informativa con un resumen de la Programación que afecta a su curso y materia, con el fin de que sirva de referencia para todo el curso académico.

A fecha de octubre de 2023 el Departamento atiende al siguiente número de alumnos:

ETAPA	CURSO	MATERIA	Nº ALUMNOS
<b>BACHILLERATO</b>	1	FILOSOFÍA	113 (5 grupos)
	2	H FILOSOFÍA	95 (4 grupos)
	2	PSICOLOGÍA	45 (2 grupos)
<b>ESO</b>	3	VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	49 (4 grupos)
	4	INTRODUCCIÓN AL DEBATE FILOSÓFICO	36 (2 grupos)
		TOTAL	338

## **1. FILOSOFÍA. PRIMERO DE BACHILLERATO**

### **1.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA**

#### **1.1.1. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

Según el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*, las Competencias Clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.
- i)

Dado el carácter transversal que, por su propia naturaleza, tiene la materia de filosofía, su contribución al desarrollo de estas competencias se materializa en la práctica docente a través de las actividades diseñadas sobre los saberes básicos, que permitirán al alumnado adquirir el nivel de desempeño adecuado para el desarrollo de las competencias específicas asociadas a la materia.

#### **1.1.2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias específicas y conexión con los descriptores de salida**

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que, una vez puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales. De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa...). El objetivo

primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más cotidiano. Por otro lado, la investigación filosófica a partir de fuentes documentales exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de dichos documentos, sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Asimismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de producto o creación. El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida a través de la argumentación y del diálogo una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva que, bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito

del conocimiento filosófico o científico como en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal. La argumentación refiere, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como lo pueden ser igualmente el lenguaje o el cálculo, pero dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza ha de ser tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. Es necesario también que el alumnado se ejercite en aquellas virtudes propias del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

El modelo dialógico goza desde sus comienzos de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico se comprende bajo una idea de disensión como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad más que como mero conflicto, y aúna en torno a sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico, y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disentimos sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo o la formación a lo largo de la vida. En general, la actividad dialógica integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir a partir de ellos planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por un espíritu abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo

para la indagación filosófica y para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Sin embargo, lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revela, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las



doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra actividad moral, social y política. Conocer y apreciar esas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto que son esas ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen. Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas no puede comprenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera investigación filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar de manera sistemática, y atendiendo a sus aspectos esenciales, cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar, de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global condiciona hoy a distintos niveles nuestra vida. Así, la naturaleza compleja y global de los problemas ecosociales, de los procesos económicos y políticos o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear asuntos relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o a la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana. En todos los casos se trata de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de problemas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Una de las características distintivas de la filosofía es su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica. La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal en el que el análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva implementación de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados, los desafíos ecosociales o el cumplimiento de los derechos humanos o la resistencia ante toda forma de violencia, formen parte consustancial del mismo. Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la ética y la filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente y desarrollando de forma consciente, libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aun cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica. La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda

coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional de los mismos. En este sentido, la práctica filosófica puede ser aquí un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en otras actividades humanas. Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de transmisión de ideas, sino también como lugar propio del pensamiento y la creación cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

## 1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

### 1.2.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación en la asignatura de Filosofía (1º de Bachillerato) son los reflejados en el siguiente cuadro:

Competencias específicas de la materia	Criterios de evaluación (% evaluable)
<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta. (5 %)</p> <p>1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, composición escrita de ensayos filosóficos u otros. (5 %)</p>

<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural. (10%)</p>
<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (5 %)</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (5 %)</p> <p>3.3. Reconocer y utilizar herramientas de pensamiento crítico. (5%)</p> <p>3.4. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (5 %)</p>
<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>4. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (5 %)</p>

<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (5%)</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (5 %)</p>
<p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (10 %)</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (5 %)</p>
<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (5 %)</p>

<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (10 %)</p> <p>8.2. Desarrollar una actitud tolerante respecto de las diferencias, crítica respecto de las discriminaciones y de las desigualdades (presentes e históricas) y activa respecto de la preservación de los valores democráticos. (5 %)</p>
<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética. (5%)</p> <p>9.2. Desarrollar un conocimiento acerca de la naturaleza de la expresión artística y ponerlo en relación con el papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (5 %)</p>

### 1.2.2. Saberes básicos y distribución temporal

Los saberes básicos de la asignatura y su distribución temporal a lo largo del curso se exponen en este cuadro.

Saberes básicos	
1ª EVALUACIÓN	septiembre, octubre, noviembre y diciembre
<p><b>TEMA 1. ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?</b> La reflexión filosófica sobre la filosofía. Características y concepciones del saber filosófico. Divisiones tradicionales de la filosofía. Vigencia y actualidad de la filosofía. Filosofía, Ciencia y Religión. Métodos y herramientas básicas del filósofo.</p> <p><b>TEMA 2. NATURALEZA Y CULTURA.</b> Antropología y antropologías. La evolución y sus implicaciones filosóficas. Cultura e identidad humana.</p>	

<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>enero, febrero y marzo</b>
<p><b>TEMA 3. TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y Fa DE LA CIENCIA.</b> El problema filosófico del conocimiento y la verdad. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad». Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea.</p> <p><b>TEMA 4. ÉTICA.</b> Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. Dos ejemplos de propuestas éticas concretas: la ética kantiana y la propuesta Nietzscheana. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. Relaciones entre ética, moral y derecho.</p>	
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	<b>abril, mayo y junio</b>
<p><b>TEMA 5. ESTÉTICA Y FILOSOFÍA DEL ARTE.</b> Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p> <p><b>TEMA 6. FILOSOFÍA POLÍTICA.</b> Teorías del Estado: el contractualismo. La diferencia entre filosofía política y ciencia política: Maquiavelo. El desarrollo de la economía capitalista y el pensamiento liberal. La crítica de Marx al capitalismo: alienación e ideología. Utopías y distopías políticas.</p>	

### 1.3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

La metodología de la materia se desarrollará fundamentalmente en torno a seis tipos de actividades: 1) **Explicaciones del profesor** que favorecerá la **participación de los alumnos** a través de las respuestas a sus **dudas**, **interpelaciones** personales y propuestas de **debate** y discusión sobre los distintos temas que se traten en clase; 2) **Ejercicios** propios de la unidad didáctica que se referirán tanto a aspectos de comprensión de los contenidos estudiados como a cuestiones de interpretación personal y crítica filosófica; 3) **Análisis de textos** (los alumnos trabajarán esta técnica tanto en el aula como en su casa con una supervisión continuada por parte del profesor); 4) **Lectura filosófica** por parte de los alumnos de una obra cada trimestre; 5) Ejercicios de escritura filosófica por parte de los alumnos, que consistirán fundamentalmente en la redacción de ensayos filosóficos en respuesta a una cuestión planteada

por el profesor; 6) Ejercicios de **búsqueda de información** en diversas fuentes, tanto **analógicas** como **digitales**.

#### 1.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En la materia de Filosofía no se utiliza libro de texto. Los alumnos dispondrán de material elaborado por el Departamento de Filosofía y de material complementario que obtendrán a partir de las indicaciones del profesor. A lo largo del curso se leerán dos obras relacionadas con la materia, en los dos primeros trimestres, cuyos títulos serán anunciados por el profesorado con suficiente antelación. Se consultarán materiales online, algunos indicados por el profesorado, otros buscados por el alumnado de acuerdo con directrices establecidas por el profesorado. También se utilizarán vídeos (documentales y de películas de ficción relacionadas con la materia) y presentaciones de Power-Point.

#### 1.5. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos y procedimientos de evaluación y los criterios de calificación son los reflejados en el siguiente cuadro:

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1. <b>Actividades de clase</b>	<p>Las actividades realizadas en clase constituirán el <b>portafolio de aprendizaje</b> de cada estudiante y en él constarán los contenidos de la materia, formados por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las explicaciones del docente, coloquialmente conocidos como «apuntes de clase».</li> <li>2. Fotocopias.</li> <li>3. Ejercicios y tareas resueltas.</li> <li>4. Recortes de prensa, folletos, etc.</li> </ol>	<p>El portafolio de aprendizaje, junto con las <b>actividades</b> que en él se contengan será calificado sobre un <b>15% de la nota</b> final de la evaluación.</p> <p>Todos los ejercicios realizados así como la toma de apuntes, resolución de actividades, creaciones personales y pruebas escritas diversas y examen serán puntuadas siempre sobre la posibilidad de consecución de 10 puntos dentro del porcentaje atribuido.</p>
2. <b>Creaciones personales diversas.</b>	<p>Las creaciones personales realizadas serán variadas y requerirán de la originalidad y creatividad de cada estudiante. <b>Se sancionará el plagio.</b> Podrán ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vídeos.</li> <li>2. Reflexiones, ensayos o pequeños trabajos de investigación.</li> <li>3. <b>Lecturas-estudio</b></li> <li>4. Presentaciones (PowerPoint, Prezi, etc.).</li> <li>5. Mapas conceptuales.</li> <li>6. Esquemas.</li> <li>7. Resúmenes.</li> </ol>	



<p><b>3. Pruebas escritas diversas y examen de validación de contenidos.</b></p>	<p>Pruebas escritas de diversa índole que pueden contener un único tipo de preguntas o mezclar varios tipos de preguntas. Dentro de las pruebas escritas podrá haber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolución de formularios de preguntas de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple, de verdadero o falso justificando la respuesta.</li> <li>2. Preguntas de analogías y diferencias, de causas y consecuencias.</li> <li>3. Comentario o resumen de un texto breve.</li> <li>4. Pruebas de ensayo filosófico.</li> <li>5. Definición rigurosa de términos relevantes. Esto implica la realización de un vocabulario.</li> </ol>	<p>Este tipo de <b>pruebas</b> será calificado sobre un <b>80% de la nota</b> final de la evaluación.</p> <p>Las pruebas escritas se realizarán en una hora lectiva de clase y se calificarán sobre 10 sumando su proporción correspondiente al porcentaje asignado.</p>
<p><b>5. Observación directa en el aula</b></p>	<p>Observación directa del aula valorando las actitudes de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación activa en clase.</li> <li>2. Iniciativa e interés por el trabajo bien hecho.</li> <li>3. La precisión y la corrección en el uso del lenguaje (oral y escrito).</li> <li>4. El interés y el aprecio por la lectura de textos de diversa naturaleza.</li> </ol> <p>El gusto por querer mejorar, no frustrándose cuando no consigue algo a la primera.</p>	<p>La calificación que se dará a la <b>observación directa</b> se hará diariamente y se valorará atendiendo a 3 niveles: 1 como malo, 2 como normal, 3 como bueno y cuya equivalencia en base 10 será: 0 para el nivel 1, 5 para el nivel 2, 10 para el nivel 3. La evaluación del comportamiento y desempeño en el aula será valorada en un <b>5% de la nota</b> respecto a la calificación final.</p>

En las pruebas escritas de evaluación individual sólo se permitirá usar folios en blanco y bolígrafos de tinta azul. La presencia y el uso de cualquier otro objeto no permitido, así como dirigirse a otros compañeros mímica u oralmente, durante la realización de la prueba, supondrá la expulsión automática del aula y su calificación como suspenso.

Excepto por motivo inexcusable y debidamente justificado, la no presentación al examen en la fecha prevista dejará sin efecto la prueba en cuestión. Por «motivo inexcusable y debidamente justificado» entendemos un grave impedimento para la realización del examen, que acarreará la necesidad de la familia de comunicarse telefónica o personalmente con el tutor o profesor el mismo día del examen, seguido de su justificación posterior al profesor afectado.

### **1.6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CUYO PROGRESO NO ES ADECUADO**

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, los alumnos podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la segunda.

Los alumnos que tengan calificación insuficiente en la segunda evaluación, pero tengan calificación suficiente en la primera, podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la tercera evaluación.

Deberán realizar una prueba especial para recuperar la materia no superada en el mes de junio aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.
- b) No haber superado la primera ni la segunda evaluación.
- c) No haber superado la segunda ni la tercera evaluación.
- d) No haber superado la tercera evaluación.

La prueba especial tendrá la misma estructura de cuestiones que las pruebas realizadas durante el curso, salvo la prueba de ensayo, y versará sólo sobre aquellos contenidos de la materia que los alumnos no hayan superado.

#### **1.6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CUYO PROGRESO NO ES ADECUADO**

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, los alumnos podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la segunda.

Los alumnos que tengan calificación insuficiente en la segunda evaluación, pero tengan calificación suficiente en la primera, podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la tercera evaluación.

Deberán realizar una prueba especial para recuperar la materia no superada en el mes de junio aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.
- b) No haber superado la primera ni la segunda evaluación.
- c) No haber superado la segunda ni la tercera evaluación.
- d) No haber superado la tercera evaluación.

La prueba especial tendrá la misma estructura de cuestiones que las pruebas realizadas durante el curso, salvo la prueba de ensayo, y versará sólo sobre aquellos contenidos de la materia que los alumnos no hayan superado.

#### **1.7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las medidas de atención a la diversidad se elaborarán en función de las necesidades concretas del alumnado susceptible de ellas y teniendo en cuenta las disposiciones del PAD del centro.

#### **1.8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Al ser Filosofía una asignatura de 1º de Bachillerato y, por lo tanto, de un curso inicial de etapa no existe alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

## 1.9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación se realizará con distintos instrumentos:

- Se analizará el correcto desarrollo temporal de la programación,
- la adecuación de los recursos didácticos y metodología a las necesidades de los alumnos,
- la aplicación del sistema de evaluación y recuperación y de los criterios de evaluación,
- la consecución de los objetivos y programa de contenidos mínimos por parte de los alumnos.

## 1,10. INDICADORES DE LOGRO

### 1.10.1 Indicadores de logro referidos a los resultados de la evaluación en la materia.

Valoración numérica.	Indicador de logro.	Interpretación de la indicación.
5	90%-100% de evaluación positiva.	Resultados altamente satisfactorios. La evaluación indica que el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha realizado con éxito.
4	80%-90% de evaluación positiva.	Resultados razonablemente satisfactorios.
3	60%-80% de evaluación positiva.	Resultados aceptables, pero mejorables. Es recomendable diseñar estrategias que corrijan deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2	50%-60% de evaluación positiva.	Resultados insatisfactorios. Es preciso modificar de manera significativa las estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje.
1	Menos del 50% de evaluación positiva.	Resultados muy insatisfactorios. Es preciso revisar de manera radical los métodos pedagógicos y, eventualmente, los procedimientos de evaluación.

**1.10.2. Indicadores de logro referidos a la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y del centro.**

<b>Valoración numérica.</b>	<b>Indicador de logro.</b>
5	Los métodos didácticos y pedagógicos han favorecido la integración del alumnado y las actividades de cooperación tanto en el aula como en el centro a través de programas e iniciativas estructurales que se han mantenido a lo largo de todo el curso.
4	Los métodos didácticos y pedagógicos han favorecido la integración del alumnado y las actividades de cooperación tanto en el aula como en el centro a través de un número significativo de actividades.
3	Los métodos didácticos y pedagógicos no han favorecido de forma significativa la integración del alumnado y la colaboración, pero tampoco han producido problemas de conducta o alteraciones de la convivencia.
2	Los métodos didácticos y pedagógicos han producido algunos problemas de conducta aislados o alteraciones de la convivencia en situaciones aisladas.
1	Los métodos didácticos y pedagógicos han tenido como consecuencia conductas disruptivas y/o conflictivas en el alumnado.

**1.10.3. Indicadores de logro referidos a la eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.**

<b>Valoración numérica.</b>	<b>Indicador de logro.</b>
5	Las medidas de atención a la diversidad han permitido al alumnado al que se han aplicado alcanzar los objetivos previstos con plena satisfacción.
4	Las medidas de atención a la diversidad han permitido al alumnado al que se han aplicado alcanzar la mayoría de los objetivos previstos.
3	Las medidas de atención a la diversidad han permitido al alumnado al que se han aplicado alcanzar algunos de los objetivos previstos.
2	Las medidas de atención a la diversidad no han supuesto un avance significativo para el alumnado al que se han aplicado aunque tampoco han entorpecido su adquisición de conocimientos.
1	Las medidas de atención a la diversidad han resultado inadecuadas para el alumnado al que se han aplicado.

**1.10.4. Indicadores de logro referidos a la adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.**

Valoración numérica.	Indicador de logro.
5	Los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos se han adecuado en un grado altamente satisfactorio a los métodos didácticos y pedagógicos. Se ha optimizado el uso de materiales y recursos de modo que ha resultado estimulante y motivador para la asimilación de contenidos por parte del alumnado.
4	Los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos se han adecuado en un grado satisfactorio a los métodos didácticos y pedagógicos. Se han aprovechado materiales, recursos y espacios para alcanzar resultados razonablemente satisfactorios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque cabrían mejorías en materiales, recursos o disposición de espacios.
3	Los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos no ha condicionada negativamente la metodología didáctica y pedagógica pero tampoco ha contribuido a mejorar de manera significativa el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2	Los materiales y recursos didácticos han resultado en ocasiones inapropiados para el nivel del alumnado y/o los espacios han presentado en ocasiones insuficiencias técnicas o de capacidad que convendría subsanar.
1	Los materiales y recursos didácticos son manifiestamente inadecuados para el desarrollo de la metodología didáctica y pedagógica prevista en la programación. Los espacios no permiten desarrollar la metodología didáctica y pedagógica en aspectos esenciales de la programación.

## **2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º DE BACHILLERATO**

### **2.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS**

El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Por todo ello, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los estudiantes un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser como la de su propia época y entorno social y no un mero compendio erudito de conocimientos.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, que den al alumnado una profundización en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato; la posibilidad de pensar críticamente en las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen y siguiéndolas en sus variaciones históricas, tanto en sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas como en su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales en que se expresan y en las que cabe contextualizarlas; el conocimiento significativo de algunas de las más importantes concepciones, textos, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del siglo XXI.

Cada una de las competencias específicas referidas se relaciona con los objetivos generales de etapa para Bachillerato, así como con las competencias clave, conectándose directamente con determinados criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias específicas. Además, y dado el enfoque competencial del currículo, los citados criterios de evaluación, siempre en relación con los saberes básicos, habrán de atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto o resultante de dichos procesos. Por último, tales criterios deberán ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que se concrete el desarrollo de las competencias específicas.

En cuanto a los saberes básicos, están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico

occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que a propósito de ellos han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Por otro lado, en los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la filosofía, con la intención de reparar el agravio histórico con respecto a aquellas filósofas que han sido marginadas en el canon tradicional por su simple condición de mujeres, medida que se complementa con la atención que en los dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas. El abandono, asimismo, de los cuatro periodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral y cívica. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o los problemas ecosociales.

### **2.1.1. Competencias clave del Bachillerato**

Según el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*, las Competencias Clave del currículo son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Dado el carácter transversal que, por su propia naturaleza, tiene la materia de filosofía, su contribución al desarrollo de estas competencias se materializa en la práctica docente a través de las actividades diseñadas sobre los saberes básicos, que permitirán al alumnado adquirir el nivel de desempeño adecuado para el desarrollo de las competencias específicas asociadas a la materia.

### 2.1.2. Competencias específicas y descriptores del perfil de salida

**Competencia específica 1.** Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos. Conecta con los siguientes **descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.**

La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con los estudios históricos, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndolas en su contexto social y cultural a la vez que en su proyección histórica y estableciendo relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es preciso dotarle de herramientas de investigación con que buscar y organizar la información, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, así como para evaluarla y utilizarla de manera crítica para la producción y transmisión de conocimientos relativos a la materia. El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, puedan construir sus propios juicios y elaborar producciones a partir del diálogo con tales documentos y el ejercicio autónomo de su capacidad indagadora. Todo esto supone no solo la facultad de interpretar y comentar formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras, sino también la de realizar esquemas y mapas conceptuales, cuadros cronológicos y otras elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, y tanto de forma individual como colaborativa.

**Competencia específica 2.** Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás. Conecta con los siguientes **descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.**

El dominio de la argumentación es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes, como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos, como en el diálogo filosófico con los demás, emplee argumentos correctos y bien fundados,



apreciando el rigor argumentativo y detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis.

Por otro lado, si el diálogo goza en la didáctica de la filosofía de un merecido reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la indagación filosófica como en tanto que elemento esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas cumple una doble función: la de promover el debate filosófico y la de hacerlo en torno a planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo largo del tiempo. Se trata, pues, de promover, no solo el diálogo empático, cooperativo y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y la controversia no necesariamente como un conflicto sino también como complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.

**Competencia específica 3.** Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común. Conecta con los siguientes **descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo, han venido acumulando y transmitiendo, y siguen produciendo hoy, un inmenso y valiosísimo caudal de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que en cada caso tuvieron cauce de expresión. El conocimiento de las más importantes de estas propuestas filosóficas debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, del bagaje de una ciudadanía ilustrada. Por otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos. Una indagación que debe ser, además, ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo, y reconocer el papel, a menudo oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

**Competencia específica 4.** Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos. Conecta con los siguientes **descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.**

La filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción sino, al contrario, como indicio del carácter complejo y dialéctico tanto de la disciplina como de muchas de las cuestiones filosóficas en las que no son posible, ni quizás deseables, la unanimidad o la unilateralidad, pero sí el diálogo respetuoso y constructivo.

Este carácter plural de la filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad en sus aspectos más fundamentales. Por otro lado, el contacto con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe interpretarlas, resultan una experiencia óptima para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de los problemas filosóficos y otros de relevancia cultural y social desde una perspectiva más profunda y plural, menos sesgada, y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser el ejercicio de la propia ciudadanía democrática.

**Competencia específica 5.** Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. Conecta con los siguientes **descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los mismos problemas en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas, y en relación con los aspectos propios de cada época y cultura. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer, no solo para comprender la historia pasada, e incluso el mismo concepto de historia, sino también para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más reflexiva y cuidadosa. Además, en la filosofía, dado su carácter plural y siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener consciencia de ese proceso histórico, él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que se puede encontrar el germen de todo el pensamiento contemporáneo. Es necesario, por ello, que el alumnado analice los problemas filosóficos a lo largo de la historia, esclareciendo las condiciones socio-culturales de su aparición y conectando el tratamiento que se hace de los mismos en distintas corrientes y escuelas de pensamiento. El objetivo es que alumnos y alumnas afronten tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con el fin de promover un conocimiento profundo y crítico de la filosofía y de la cultura en que esta se inserta y desarrolla.

**Competencia específica 6.** Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. Conecta con los siguientes **descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.**

La filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje y ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado siempre interesada en dialogar con otros ámbitos del conocimiento, nutriéndose de ellos y enriqueciéndolos con nuevas ideas y perspectivas. A ello se le suma que el estudio de la filosofía resulta más estimulante y rico cuando se ejercita mediante el análisis de otras manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones histórico-filosóficos están presentes, de manera al menos tácita. Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía

debe realizarse no solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente relevantes. El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora del conjunto de los saberes, y, por el otro, que reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

**Competencia específica 7.** Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. Conecta con los siguientes **descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.**

Los grandes sistemas de pensamiento habidos a lo largo del tiempo no son solo lugares de referencia obligada para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, sino que son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable para nuestra tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional. En este sentido, la historia de la filosofía representa un esfuerzo progresivo por comprender la realidad y orientar la acción humana, tanto en un sentido individual como en el colectivo. Además, provee al alumnado de un marco de referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente comprometida con los valores comunes y detentadora de una actitud reflexiva y constructiva ante los retos del siglo XXI. Así, en la medida en que se conozcan con profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en cuestiones que, como la desigualdad y la pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres, o los problemas ecosociales, conforman la actualidad, se estará en mejores condiciones para entender y afrontar dichas cuestiones. El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellas con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con una mayor exigencia crítica y un más firme compromiso tanto con el perfeccionamiento de dichas ideas como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.

## **2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS**

Las pautas para la evaluación en el Bachillerato quedan recogidas en el art. 35. del *Decreto 73/2022, de 27 de julio*, de la siguiente forma:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.
2. La evaluación del alumnado se hará teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.
3. Al principio del primer curso de la etapa, los equipos docentes realizarán una evaluación inicial del alumnado cuya finalidad será proporcionar al equipo docente la información necesaria para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
4. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
5. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Asimismo, evaluarán el desarrollo del proyecto curricular y de la programación didáctica, teniendo en cuenta tanto las características específicas del centro como su incidencia en el alumnado.
6. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
7. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del alumno o alumna y coordinado por la persona que desempeñe la tutoría, valorará su evolución en el conjunto de materias y su madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato.
8. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias que no haya superado, en las fechas que determine la Consejería competente en materia de Educación.
9. Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, la Consejería competente en materia de Educación regulará las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en cada uno de los cursos.

En lo que respecta a la materia de Filosofía, los criterios de evaluación se desprenden directamente de las competencias específicas a desarrollar a partir de los saberes básicos de la asignatura. Del mismo modo, los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación, están íntimamente ligados y programados para el desarrollo de las competencias específicas y medir el grado de desempeño en las mismas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CE1
<p>Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. (5%)</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (5%)</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CE2
<p>Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (10 %)</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (10 %)</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CE3
<p>Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. (10 %)</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (10 %)</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CE4

Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (10 %)
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CE5</b>
Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (10 %) 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (10 %)
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CE6</b>
Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de todo tipo de textos y manifestaciones en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (10 %)
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 7</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CE7</b>
Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (10 %)

## 2.2.1 Saberes básicos y secuenciación temporal de los contenidos

### A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales. El problema de la realidad en los presocráticos. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. Conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social. De las *polis* al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría e Hiparquía de Maronea.

#### B. De la Edad Media a la modernidad europea.

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean- Jacques Rousseau.

#### C. De la modernidad a la postmodernidad.

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. degger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano. El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. El desarrollo contemporáneo de la filosofía moral en España: Victoria Camps y Adela Cortina.

DESCRIPCIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS
<b>1ª EVALUACIÓN (Septiembre-Diciembre)</b>
A. DEL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA OCCIDENTAL EN GRECIA HASTA EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD
Tema 1. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. Los orígenes de la filosofía. Los presocráticos.
Tema 2. Sócrates y Platón. Aspasia de Mileto y Jantipa.

Tema 3. Aristóteles y el pensamiento helenístico. Epicúreos y estoicos. Hipatia de Alejandría e Hiparquia de Maronea
<b>B. DE LA EDAD MEDIA A LA MODERNIDAD EUROPEA</b>
Tema 4. Patrística, escolástica y nominalismo. Tomás de Aquino y Guillermo de Ockham.
<b>2ª EVALUACIÓN (Enero-Marzo)</b>
Tema 5. El Renacimiento y la revolución científica. Racionalismo y empirismo: Descartes y Hume
Tema 6. El materialismo de Hobbes a la Ilustración. Teorías del contrato social: Locke y Rousseau.
<b>C. DE LA MODERNIDAD A LA POSMODERNIDAD</b>
Tema 7. La ilustración y los derechos humanos. Kant vs Utilitarismo. Mary Wolfstonecraft, Olympe de Gouges.
<b>3ª EVALUACIÓN (Abril-Junio)</b>
Tema 8. La crítica a la cultura: Nietzsche, Marx y Freud.
Tema 9. Corrientes filosóficas del siglo XX: Analíticos y continentales. El existencialismo. El raciovitalismo de Ortega y Gasset.
Tema 10. El desarrollo del feminismo: de Simone de Beauvoir a Judith Butler.

### 2.2.2. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1. Cuaderno de clase	El cuaderno de clase se considera el portfolio de aprendizaje de cada estudiante y en él constarán los contenidos de la materia, formados por: a.1. las explicaciones del docente, coloquialmente denominadas como "apuntes de clase" a.2. las fotocopias si hay	El cuaderno de clase junto con las creaciones personales que en él se contengan será calificado sobre un 20% de la nota final de la evaluación.
2. Creaciones personales diversas: 2.1. vídeos 2.2. reflexiones escritas o pequeños trabajos de investigación 2.3. comics 2.4. mapas conceptuales 2.5. esquemas 2.6. resúmenes	Las creaciones personales realizadas dentro y fuera del aula serán variadas y requerirán de la originalidad y creatividad de cada estudiante. Se sancionará el plagio.	Todos los ejercicios realizados así como la toma de apuntes y creaciones personales serán puntuadas siempre sobre la posibilidad de consecución de 10 puntos.



<p>3. Pruebas escritas diversas (Comentario de texto, disertación) y examen de validación de contenidos.</p>	<p>Pruebas escritas de diversa índole que pueden contener un único tipo de preguntas o mezclar varios tipos de preguntas. Dentro de las pruebas escritas podrá haber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ resolución de formularios de preguntas de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple, de verdadero o falso justificando la respuesta,</li> <li>✓ preguntas de analogías y diferencias, de causas y consecuencias</li> <li>✓ Análisis y comentario de textos filosóficos.</li> <li>✓ definición rigurosa de términos relevantes. Esto implica la realización de un vocabulario.</li> </ul>	<p>Este tipo de pruebas será calificada sobre un 80% de la nota final de la evaluación. Las pruebas escritas diversas y examen para la valoración de los contenidos será diseñado para ser resuelto en un periodo lectivo asignado a la materia.</p>
<p>5. Observación directa en el aula</p>	<p>Observación directa del aula valorando las actitudes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en clase.</li> <li>- Iniciativa e interés por el trabajo bien hecho.</li> <li>- La precisión y la corrección en el uso del lenguaje (oral y escrito).</li> <li>- El interés y el aprecio por la lectura de textos de diversa naturaleza, vinculados con la historia de la filosofía</li> <li>- El gusto por querer mejorar, no frustrándose cuando no consigue algo a la primera.</li> </ul>	<p>La calificación que se dará a la observación directa se hará diariamente y . Se valorará atendiendo a 3 niveles: 1 como malo, 2 como normal, 3 como bueno y cuya equivalencia en base 10 será: 0 para el nivel 1, 5 para el nivel 2, 10 para el nivel 3. Su calificación corresponderá al 15% en la nota final.</p>
<p>6. Autoevaluación</p>	<p>Autoevaluación servirá como instrumento muy útil para el estudiante por cuanto le indicará el nivel de aprendizaje de cada uno de los objetivos marcados. Podrán utilizarse diversos instrumentos relatados en este apartado como puzles, producciones escritas personales para sintetizar contenidos, grabaciones de audio o vídeo para resumir los contenidos.</p>	<p>No contará dentro de la nota final de cada evaluación, pero sí servirá como un instrumento de autoaprendizaje de cada estudiante. Servirá al docente para poder contrastar el punto de vista del discente y su proceso, con su punto de vista.</p>
<p>7. Exposiciones orales</p>	<p>Exposiciones orales individuales o por parejas donde se demuestre la comprensión y aplicación de los contenidos aprendidos. Dichas exposiciones se harán apoyándose en algún mapa conceptual, presentación power-point, vídeo, etc.</p>	<p>Serán calificadas dentro del 20% asignado al cuaderno y creaciones personales.</p>

### 2.2.3. Medidas de refuerzo y procedimientos de recuperación para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado

Para aquellos alumnos y alumnas que necesiten de refuerzo para adecuar su grado de desempeño en la adquisición de las competencias específicas de la materia, se adaptarán los materiales didácticos a las dificultades de cada alumno, siendo implementadas las siguientes medidas:

- a) Apoyo en la elaboración de esquemas y mapas conceptuales de los saberes básicos según las necesidades de cada alumno y alumna
- b) Adaptar textos filosóficos a su mínima dificultad, con pautas que faciliten la comprensión lectora y el análisis de los mismos.
- c) Facilitar recursos didácticos específicos (bibliografía, técnicas básicas de estudio, de lectura, de escritura y de análisis) que permitan al alumnado adecuar su nivel de desempeño a los requisitos mínimos de las competencias de la materia.

En caso de que los alumnos y alumnas no superen alguna de las evaluaciones del curso, se implementarán procedimientos de recuperación con el fin de lograr la adecuación del progreso de cada alumno y alumna con la superación de la materia. Entre estos procedimientos de recuperación, complementados y en coherencia con las medidas de refuerzo, se encuentran:

- 1) Pruebas escritas y/o exposiciones orales específicas en las que el alumno/a pueda demostrar que ha alcanzado el nivel de desempeño competencial adecuado.
- 2) Realización de pequeños trabajos de investigación en filosofía, que impliquen el desarrollo de la competencia que el alumno debe adquirir y/o mejorar.
- 3) Pequeñas lecturas-estudio guiadas sobre los temas que no se han superado.
- 4) Análisis y comentarios de texto filosóficos (en el caso de que la inadecuación del progreso competencial tenga que ver con esta actividad).

Estos procedimientos de recuperación serán implementados gradualmente, tras cada periodo de evaluación, con el objetivo de no cortar el progreso de la evaluación continua. No obstante, los alumnos y alumnas que al final de curso no hayan adecuado su progresión competencial de la materia, contarán con la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria de recuperación de la materia. Esta prueba, de carácter genérico, consistirá en una serie de ejercicios que recogerán los mínimos de cada competencia específica de la materia.

### **2.3. METODOLOGÍA**

La adquisición de las competencias específicas de la materia será implementada desde una metodología eminentemente dialógica, crítica y constructiva. Para ello, se utilizará ampliamente el *método mayéutico* o *socrático*, invitando a los alumnos a su exploración y ejercicio. Con ello, a través del cuestionamiento, se estimulará la propia indagación filosófica del alumnado. Por otra parte, también se empleará una metodología constructiva, haciendo que el alumnado adquiera los recursos técnicos básicos para que por sí mismo lleve a cabo pequeñas investigaciones, disertaciones y análisis y comentarios de texto y de hechos relativos a la historia de la filosofía. Para ello, se plantearán diversas situaciones de aprendizaje y actividades, dentro de la metodología general que resume la siguiente tabla:

Fases	Estrategias	Actividades (podrán ser)
<b>Inicial</b> Primer día de clase o los dos primeros días	Sensibilización con el tema. Exploración de conocimientos previos e intereses (ECP) Finalidad del tema	Resolución de breve cuestionario de sondeo sobre el tema que se va a trabajar. Preguntas variadas para sondear qué saben del tema: qué sabes del autor, has oído hablar de él, podrías indicar algo que recuerdes
<b>De desarrollo</b> En torno a 12 ò 14 sesiones	Autonomía en el proceso de aprendizaje. Expositivas Performativas Inteligencia emocional Sincronización de la diversidad de ritmos de aprendizaje. Trabajo colaborativo	Exposición por parte del docente del tema Exposición por parte del estudiante de algún aspecto del tema o asunto histórico Trabajo reflexivo sobre el aspecto teórico que en cada momento se está trabajando Visualización de videos que desarrollan la teoría o aspectos teóricos del autor Comentario de textos filosóficos Esquematización de textos Definición de términos filosóficos Realización de un glosario filosófico del autor Toma de apuntes
<b>Resolutiva o final</b> 1 ò 2 sesiones	Comprobación de los logros y evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje	Actividades de autoevaluación Actividades de repaso Actividades de ampliación y profundización de carácter voluntario Realización de pruebas escritas valorativas o examen

## 2.4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos empleados para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje serán los siguientes:

- **Recursos del aula:** para exponer, explicar, aclarar y reforzar los contenidos curriculares tanto por parte del docente como del alumnado: pizarra, altavoces, ordenador y proyector del aula.
- **Cuaderno de clase:** en el que cada estudiante debe registrar las actividades realizadas en el aula, los apuntes y la teoría vistas en el aula, cumpliendo de esta manera la función de portfolio para así poder ser evaluado. Se pedirá al estudiante la presencia el cuaderno en el aula cada vez que se imparte la materia, el orden, la limpieza, el cuidado y una buena presentación del cuaderno, demostrando con ello una actitud positiva ante la materia, el interés y el gusto por hacer y tener bien su material de trabajo.

- **Bibliografía:** proporcionada por el profesor (apuntes, recortes de prensa, folletos, fragmentos de textos en castellano o inglés).
- **Materiales audiovisuales:** clips para la introducción, análisis y estudio comprensivo de los contenidos o síntesis
- **Recursos digitales:**
  - o Ordenador y proyector del aula para explicar y exponer los contenidos de la materia.
  - o Diccionario de la Real Academia española: [www.rae.es](http://www.rae.es)
  - o Diccionario Oxford y Diccionario Akal de Filosofía
  - o Plataforma visualización de vídeos: [www.youtube.es](http://www.youtube.es), [www.vimeo.es](http://www.vimeo.es)
  - o Podcast o vídeos de radio o televisión como: <https://www.rtve.es/play/> o <https://fundacion.atresmedia.com/>
  - o Otros materiales audiovisuales: clips para la introducción, análisis y estudio comprensivo de los contenidos o síntesis.
  - o Página proyecto Filosofía en español: [www.filosofia.org](http://www.filosofia.org)
  - o Descargas puntuales de fragmentos u obras filosóficas en pdf de la Editorial Gredos
- **Plataforma TEAMS:** espacio virtual seguro ofrecido por la Consejería de Educación de Cantabria donde:
  - o la comunicación alumnado-profesorado se establece mediante el chat a nivel individual (informando de cuestiones personales como comportamiento, medidas para mejorar, etc.) y mediante las publicaciones del equipo, a nivel grupal.

## 2.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se prevé la aplicación de medidas ordinarias generales de atención a la diversidad para adaptar y facilitar una mayor adecuación a los intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes: la metodología empleada, la adaptación a los tiempos de realización, las explicaciones personalizadas, la diversidad de propuestas en las actividades que se realizan en clase, los diferentes niveles de profundidad en los ejercicios y actividades, el trabajo en grupos heterogéneos para la adquisición de algunos contenidos, etc.

Otro tipo de diversidad que requiere de medidas específicas y que implican otras estrategias son los casos de necesidades educativas especiales (NEE). Estos casos suelen requerir o conllevan ya un trabajo previo del equipo de orientación, como es el caso de un estudiante que presenta trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). Para este tipo de casos, se contará con las pautas que el Departamento de Orientación aconseje.

Mediante el chat de TEAMS diariamente el docente atiende y resuelve las dudas que cada estudiante le transmite y sirve como una herramienta muy útil para generar feed-back durante el proceso de aprendizaje diario. Con esta medida se consigue atender individualizadamente a todos los estudiantes, con especial atención a los que tiene mayores dificultades para comprender y poder aprobar la materia. Se contempla la posibilidad de trabajar individualmente o en pequeños grupos mediante el espacio colaborativo de TEAMS el comentario de texto. Asimismo, la autoevaluación servirá para detectar posibles problemas en el proceso de aprendizaje y ayudará a hacer un seguimiento más individualizado.

Para el alumnado con altas capacidades o con sobredotación TEAMS favorecerá el diseño y la realización de actividades de profundización en un tema que sean adecuadas al nivel que el estudiante presenta de manera que se favorezca su motivación.

Otro tipo de diversidad del alumnado la presentan aquellos estudiantes que repiten curso. En los casos en que dicha repetición se deba a un insuficiente rendimiento académico, trataremos de propiciar una reflexión personal en la que se pongan de manifiesto los motivos que llevaron al alumno o la alumna a estas situaciones, y se enfatice la necesidad de tomar medidas para darles solución. En segundo lugar, se intentará evitar el estigma que en ocasiones puede acompañar a estos estudiantes, haciéndoles ver que toda experiencia mala o inesperada es una oportunidad de aprendizaje si se sabe sacar de ella la lección que nos evita repetirla de nuevo.

Si se produce alguna situación sobrevenida durante el curso, de salud o de otro tipo, que afecte a algún alumno/-a, se adoptarán las medidas adecuadas al caso en función de las necesidades del alumno/a. Para el alumnado que no pueda acudir a clase varios días por motivos de salud u otra índole, se trabajará a través de Teams.

## 2.6. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del desarrollo de la Programación Didáctica y de la práctica docente se llevará a cabo a través de los criterios que aparecen en la siguiente rúbrica:

### I.-Planificación de la didáctica:

	SI	N O
1. Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos.		
2. He planificado la secuencia seleccionando objetivos y contenidos que encajan en los currículos oficiales.		
4. El proyecto es el resultado de la integración de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de diferentes materias o áreas de conocimiento.		
5. La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación.		
6. He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la secuencia y el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes.		
7. He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
8. He planificado las tareas para que supongan un reto cognitivo adecuado para cada estudiante.		
9. He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

## II.-Análisis del desarrollo didáctico:

	S I	N O
10. He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
11. He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
12. He dado a conocer los objetivos de la secuencia.		
13. He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
14. He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
15. He justificado la adecuación del producto final a la secuencia.		
16. En cada sesión, no he acaparado el tiempo para explicaciones magistrales sino que he realizado modelaje del trabajo del alumnado.		
17. He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
18. He pedido a los alumnos que busquen información y valoren su fiabilidad e idoneidad.		
19. He facilitado el acceso a diversas fuentes de información.		
20. He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos,...		
21. He intentado hacer partícipe en alguna actividad de la secuencia a otros miembros de la comunidad escolar y del entorno familiar y social del alumno		
22. He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
23. He dado oportunidades suficientes para que los estudiantes usen diferentes estrategias de aprendizaje (organizadores gráficos, esquemas, resúmenes...).		

24. He usado técnicas de andamiaje para ayudar y apoyar a los estudiantes (modelaje, visualización, experimentación, demostraciones, gestualidad...).		
25. He utilizado una variedad de técnicas para ayudar a la comprensión de los conceptos (ejemplos, material audiovisual, analogías...).		
26. He utilizado recursos materiales y tecnológicos variados para hacer las tareas comprensibles y significativas.		
27. He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el "diario de reflexiones".		
28. Las tareas de la secuencia tiene una estructura cooperativa.		
29. Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
30. He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
31. He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
32. He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
33. He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
34. He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

### III. -Evaluación:

	S I	N O
35. He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la secuencia, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
36. He hecho una revisión completa de los conocimientos fundamentales en el desarrollo de la secuencia.		

37. He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
38. He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
39. He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,...).		
40. He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

Los resultados de la anterior rúbrica indicarán aquellos aspectos que deberán ser readaptados, así como el éxito de aquellos que hayan logrado una eficaz adecuación.

## 2.7. INDICADORES DE LOGRO

Con el fin de registrar y evaluar el aprendizaje del alumnado y de los procesos de enseñanza, se utilizarán los siguientes indicadores de logro:

### 2.7.1. Resultados de la evaluación:

GRUPO	Nº de alumnos	Aprobados	Suspensos	Porcentaje de suspenso	Porcentaje de alumnos con calificaciones de 5 y 6.
1º BH					
1º CT					

### 2.7.2. Aspectos a evaluar de la práctica docente:

ASPECTOS A EVALUAR DE LA PRÁCTICA DOCENTE	Calificación numérica de 0 a 10.	Causas de su mal funcionamiento	Propuestas de mejora
Materiales de estudio			
Recursos didácticos			



Distribución de espacios y tiempos			
Métodos didácticos y pedagógicos utilizados			

### 2.7.3. Clima en el aula y en el centro:

ACTUACIONES PARA LA MEJORA EN EL CLIMA DEL AULA Y DEL CENTRO	Calificación numérica, en función de su mayor o menor eficacia de 0 a 10.	Causas de su mal funcionamiento	Propuestas de mejora
Llamadas de atención			
Conversación con los alumnos			
Amonestación			
Intervención del tutor y/o jefatura de estudios			
Reunión con los padres			
Motivación hacia el aprendizaje			

### 2.7.4. Atención a la diversidad

EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Calificación numérica, en función de su mayor o menor eficacia de 0 a 10.	Causas de su mal funcionamiento	Propuestas de mejora

Adaptación de materiales didácticos			
Adaptación de tiempos y espacios			
Reuniones con orientación			
Acceso a informes psicológicos			
Acceso a informes médicos			
Colaboración de las familias			
Coordinación del profesorado			



### **3. PSICOLOGÍA. 2º DE BACHILLERATO**

#### **ÍNDICE**

1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL
3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS.
4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
5. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
6. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (Plan del centro)
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (Departamento)
9. PENDIENTES (No hay)
10. INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN

#### **1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral.

En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognitivas les permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Puesto que en el origen de los fenómenos psíquicos encontramos factores determinantes, tanto biológicos como culturales, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción como saber humanístico y como ciencia biológica.

Es necesario mostrar esta flexibilidad metodológica, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología o la Economía.

Esta materia ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio. Los múltiples sistemas teóricos con sus propuestas, métodos y conclusiones fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Los elementos de esta materia se organizan en seis unidades, estrechamente relacionadas entre sí. Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia, se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

En tanto que saber científico, la investigación es esencial en Psicología, encontrando en ella una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental.

La Psicología también trata el estudio de los métodos científicos y tecnológicos propios de la materia, comprendiendo los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y la experimentación propia de esta ciencia, conociendo y valorando su contribución en el cambio de las condiciones de vida.

La distribución temporal de las unidades queda de la siguiente forma.

### 1ª Evaluación:

Unidad Didáctica 1. La psicología como ciencia.

Unidad Didáctica 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

### 2ª Evaluación:

Unidad Didáctica 3: Los procesos cognitivos básicos: sensación, percepción y atención.

Unidad Didáctica 4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, memoria, inteligencia y pensamiento.

### 3ª Evaluación:

Unidad Didáctica 5. Motivación y emoción.

Unidad Didáctica 6. Pensamiento y conducta.

Unidad Didáctica 7. La Influencia social y los grupos.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. La psicología como ciencia.			
Trimestre	Sesiones	Justificación	
Primer trimestre	20-30	La Psicología es una ciencia, un campo multidisciplinar compuesto por diferentes perspectivas teóricas y metodológicas. Las diferentes razones históricas y los distintos supuestos filosóficos que subyacen a las diferentes teorías hacen que esta materia sea una encrucijada de temas y disciplinas debido a la distinta naturaleza de las cuestiones que abarca.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
1. Reconocer el carácter científico de la Psicología y su presencia en la sociedad actual, diferenciando entre su dimensión teórica y práctica, usando el método científico como herramienta para describir explicar predecir y modificar los fenómenos humanos. Es imprescindible tanto conocer los principales modelos teóricos en psicología y poder usarlos en pequeñas investigaciones como reconocer lo que es un planteamiento científico y qué otras formas no científicas existen para	1.1. Conocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y de una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.  1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos,	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7	- Evolución historia de la Psicología y primeras teorías científicas.  - Teorías clásicas de la Psicología: Teorías del s. XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del s. XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva).  - Campos y métodos de la

<p>comprender y explicar los problemas humanos. La diversidad de métodos utilizados por la psicología está justificada por la pluralidad de los problemas humanos que aborda y la diferente naturaleza de los mismos. Por eso es importante que el alumnado sea competente para explicar un mismo fenómeno desde modelos y posiciones teóricas alternativas y complementarias (conductismo, cognitivismo psicoanálisis, humanismo y Gestalt). Si bien puede ser interesante partir de los planteamientos de la psicología popular para facilitar la movilización de esquemas previos del alumnado sobre las causas y consecuencias de la conducta, no podemos olvidar que trabajar esta competencia es llegar a diferenciar entre un conocimiento intuitivo o personal de los fenómenos psicológicos y las aportaciones de las investigaciones científicas sobre esos mismos fenómenos. Todo esto supondrá para el alumnado conocer desde los antecedentes históricos la psicología (fuentes filosóficas clásicas y reconocimiento cómo saber independiente a partir de Wunt, Watson, James y Freud) hasta su presencia en la sociedad actual (ámbito clínico y de la salud, deportivo, forense, educativo, social y familiar, discapacidad y ámbito de la tercera edad) La psicología es también una ciencia aplicada y es muy importante que el alumnado relacione los contenidos con las principales áreas de aplicación de la psicología en el mundo profesional, pudiendo abrir horizontes ante un perfil académico o profesional para el futuro.</p>	<p>características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>1.3. Conocer las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas, realizando un análisis crítico de textos significativos de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas.</p>		<p>Psicología: campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc.</p> <p>- Métodos de la Psicología: método experimental, la observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.</p>
<p><b>Metodología</b></p>	<p><b>Situaciones de aprendizaje</b></p>	<p><b>Recursos</b></p>	
<p>El trabajo sobre los saberes básicos consistirá en actividades (lecturas, comentarios de textos, ensayos, debates...) realizadas en clase y excepcionalmente fuera del aula. Estas actividades tienen como fin facilitar la comprensión de la materia y el desarrollo de las competencias específicas del alumnado, en estrecha relación con las competencias de la etapa y su perfil de salida del Bachillerato</p>	<p>En el caso de esta unidad, las situaciones de aprendizaje se enfocan en comprender cómo se consolida la Psicología como un saber científico.</p>	<p>Apuntes aportados por el profesor y explicaciones en el aula.</p>	

## UNIDAD DIDÁCTICA 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

Trimestre	Sesiones	Justificación		
Primer Trimestre	15-20	En esta unidad se abordarán temas que abarcan desde la fisiología del cerebro, los procesos cognitivos y cómo funcionan anatómicamente, importantes para comprender la dimensión psicológica del ser humano.		
Competencias específicas		Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>2. Conocer y analizar la estructura del cerebro como resultado del proceso evolutivo, así como la organización del sistema nervioso y su incidencia en la conducta humana, identificando el componente genético y aprendido de la misma. La psicobiología es el estudio de la forma en que los procesos biológicos, la actividad del sistema nervioso y del sistema endocrino, se relacionan con el comportamiento. Es decir, qué estructuras y funciones cerebrales participan en procesos psicológicos como el lenguaje, el aprendizaje o las emociones. Todo lo que pensamos, sentimos o hacemos es el resultado de la actividad fisiológica del cerebro. Todos los trastornos tienen de base alteraciones del sistema nervioso, tanto por causas genéticas como por causas ambientales. Otros, como la depresión y la ansiedad, también tienen alteraciones en el sistema endocrino. Uno de los rasgos distintivos de nuestra especie es un cerebro humano que se ha transformado a lo largo de la filogénesis desde sus ancestros hasta su estado actual. Se pretende que el alumnado conozca la estructura del sistema nervioso. Por un lado, conocer el cerebro humano como resultado evolutivo, comparando su estructura con la de otros animales. Por otro lado, familiarizarse con la estructura del sistema nervioso central, su incidencia en la conducta humana y viceversa, así como comprender el funcionamiento electroquímico de comunicación. Y, en tercer lugar, conocer los métodos de exploración cerebral que nos permiten visualizar la estructura y funcionamiento del cerebro.</p>		<p>2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2.2. Analizar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p> <p>2.3. Conocer las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro comprendiendo su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p>2.4. Entender la complejidad de algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p>	<p>STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA5</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El ser humano como producto de la evolución: teorías, pruebas de evolución, origen de la especie humana y proceso de hominización.</li> <li>- Etología y psicología animal.</li> <li>- División, estructura y función del Sistema Nervioso.</li> <li>- Métodos de exploración cerebral.</li> <li>- Trastornos y enfermedades mentales asociadas al Sistema Nervioso Central.</li> </ul>
Metodología		Situaciones de aprendizaje		Recursos
<p>El trabajo sobre los saberes básicos consistirá en actividades (lecturas, comentarios de textos, ensayos, debates...) realizadas en clase y excepcionalmente fuera del aula. Estas actividades tienen como fin facilitar la comprensión de la materia y el desarrollo</p>		<p>En el caso de esta unidad, las situaciones de aprendizaje se enfocan en comprender qué fundamentos biológicos y fisiológicos tiene la conducta humana.</p>		<p>Apuntes aportados por el profesor y explicaciones en el aula.</p>

de las competencias específicas del alumnado, en estrecha relación con las competencias de la etapa y su perfil de salida del Bachillerato		
--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Los procesos cognitivos básicos.			
Trimestre	Sesiones	Justificación	
Segundo Trimestre	15-20	Esta unidad sobre procesos cognitivos básicos es fundamental para comprender cómo el cerebro procesa información, toma decisiones y resuelve problemas. Explorar temas como la percepción, la memoria, el pensamiento y la atención proporciona una base sólida para entender el funcionamiento de la mente y su relevancia en la vida cotidiana. Estos conocimientos son esenciales tanto en psicología como en la toma de decisiones y la resolución de problemas en diversas disciplinas.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
3. Conocer los elementos que intervienen en la percepción, en la atención y en la memoria, para valorar al ser humano como procesador de información e identificar cómo estos procesos cognitivos básicos configuran lo que sentimos, procesamos y recordamos. Desde un plano distinto al de la competencia anterior, también estudiamos al ser humano como procesador de información. El primer eslabón de este proceso es la percepción, proceso por el cual organizamos e interpretamos los estímulos captados por nuestros sentidos y les dotamos de un significado en base a nuestra experiencia, cultura y propios esquemas cognitivos. El segundo eslabón sería la atención, que nos permite orientar la actividad consciente y seleccionar activamente la información que recibimos. Y, por último, el tercer eslabón sería la memoria que, lejos de ser un almacén sin más, es la capacidad para introducir información elaborada y recuperarla más tarde. Con esta competencia, claramente relacionada con la psicología cognitiva, se pretende que el alumnado comprenda la naturaleza del funcionamiento de la mente humana en el procesamiento inicial y almacenamiento de la información y pueda no sólo valorar la utilidad que tienen en el aprendizaje humano sino modificar su propia experiencia como persona que aprende.	<p>3.1. Conocer la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p> <p>3.3. Explorar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos</p>	CCL1, STEM4, CD2, CPSAA6, CPSAA7, CE2, CE3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Órganos sensoriales y fases del proceso perceptivo.</li> <li>- Atención y factores que la determinan.</li> <li>- Neuropsicología de la memoria. - Estructura y funcionamiento de la memoria: MCP y MLP.</li> <li>- Recuperación de la información y el olvido.</li> <li>- Teorías de la percepción, ilusiones ópticas y trastornos perceptivos.</li> </ul>
Metodología	Situaciones de aprendizaje	Recursos	
El trabajo sobre los saberes básicos consistirá en actividades (lecturas, comentarios de textos, ensayos, debates...) realizadas en clase y excepcionalmente fuera del aula. Estas actividades tienen como fin facilitar la comprensión de la materia y el desarrollo de las competencias específicas del	Pueden abordar temas como la percepción visual, la memoria, la resolución de problemas, la atención, el lenguaje y la toma de decisiones. Estas actividades buscan comprender cómo funcionan estos procesos en la mente humana y cómo se aplican en situaciones reales.	Apuntes aportados por el profesor y explicaciones en el aula.	



alumnado, en estrecha relación con las competencias de la etapa y su perfil de salida del Bachillerato		
--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Los procesos cognitivos superiores.			
Trimestre	Sesiones	Justificación	
Segundo Trimestre	15-20	Una unidad sobre procesos cognitivos superiores facilita la comprensión de teorías de aprendizaje, lo cual ayuda a los estudiantes a mejorar su propio aprendizaje, comprender la naturaleza de la inteligencia y el pensamiento, reconocer la importancia de la inteligencia emocional en la toma de decisiones y analizar críticamente la inteligencia artificial.	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>4. Conocer los principales modelos de aprendizaje formulados en Psicología, distinguir sus elementos y aplicarlos a su propia experiencia de aprendizaje, reconociendo el papel que juega la inteligencia humana y otras cualidades del pensamiento como el razonamiento y la creatividad, tanto en la resolución de problemas como en la toma de decisiones. El concepto de inteligencia engloba un conjunto de aptitudes que permite al ser humano adaptarse al mundo que le rodea y resolver problemas. La función principal no es sólo conocer, sino crear y transformar el mundo. Desarrollando esta competencia el alumnado conocerá lo que es la inteligencia y cómo se evalúa con distintos instrumentos que, aunque con limitaciones, nos permiten predecir el potencial de aprendizaje de un individuo o las diferencias individuales con respecto a un grupo. Desde esta competencia, se analiza las aportaciones que las teorías del desarrollo de la inteligencia y de la Psicología Evolutiva han realizado al contexto escolar, así como la posibilidad de explicar el éxito personal y profesional a partir de algunas teorías sobre la inteligencia emocional. Se reflexiona, asimismo, sobre los problemas y horizontes que abre la investigación en inteligencia artificial. Conocer los principales enfoques psicológicos sobre la inteligencia y el pensamiento puede ser un punto de partida para que el alumnado distinga los principales elementos que intervienen en el aprendizaje y aplique algunos aspectos a su</p>	<p>4.1. Identificar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar sus propias tareas como aprendices.</p> <p>4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como son la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>4.3. Analizar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo identificando situaciones, del día a día, donde las emociones intervienen en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.</p> <p>4.4. Valorar, críticamente, las posibilidades de la inteligencia artificial, analizando sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>CCL2, CPSAA1, CPSAA5, CPSAA6, CPSAA7, CC3, CC4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico, operante, aprendizaje por observación, aprendizaje cognitivo)</li> <li>- Naturaleza del pensamiento y formación de conceptos.</li> <li>- Teorías clásicas de la inteligencia y evaluación de la misma.</li> <li>- Teorías actuales de la inteligencia (teoría del procesamiento de la información, la inteligencia emocional e inteligencias múltiples)</li> <li>- Desarrollo de la inteligencia: etapas del desarrollo cognitivo.</li> <li>- Toma de decisiones, pensamiento crítico y pensamiento creativo</li> <li>- Estrategias para aprender a pensar.</li> <li>- Polémicas y problemas sobre la inteligencia (herencia-ambiente, inteligencia artificial, inteligencia colectiva)</li> </ul>



propia experiencia como aprendiz, tanto de contenidos teóricos, como de procedimientos, hábitos, actitudes, etc.		
<b>Metodología</b>	<b>Situaciones de aprendizaje</b>	<b>Recursos</b>
El trabajo sobre los saberes básicos consistirá en actividades (lecturas, comentarios de textos, ensayos, debates...) realizadas en clase y excepcionalmente fuera del aula. Estas actividades tienen como fin facilitar la comprensión de la materia y el desarrollo de las competencias específicas del alumnado, en estrecha relación con las competencias de la etapa y su perfil de salida del Bachillerato	Las situaciones de aprendizaje en una unidad sobre procesos cognitivos superiores ayudan a los estudiantes a comprender teorías de aprendizaje, desarrollar habilidades de pensamiento crítico, aplicar conocimientos a situaciones reales, fomentando un entendimiento más profundo de la mente humana y sus capacidades.	Apuntes aportados por el profesor y explicaciones en el aula.

### UNIDAD DIDÁCTICA 5. Motivación y emoción.

Trimestre	Sesiones	Justificación		
Tercer trimestre	8-10	La unidad sobre motivación y emoción es crucial para comprender la influencia de la motivación en la conducta, la relación con la personalidad y trastornos mentales. También aborda la importancia de las emociones y la afectividad, analiza teorías de la personalidad y la psicopatología, y reconoce la relevancia de la afectividad y la sexualidad en la vida social. Promueve una comprensión integral de la psicología humana.		
Competencias específicas		Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
5. Explorar la importancia de la motivación en la vida personal, escolar y profesional, comprendiendo el concepto de la personalidad y los distintos tipos de trastornos mentales desde un modelo amplio de psicopatología, así como poner en valor la importancia que en el desarrollo y maduración del individuo tienen la afectividad y la sexualidad. En la vida cotidiana observamos el comportamiento de las personas y tratamos de explicarnos qué objetivo o finalidad persiguen, cuál es el motivo por el que se comportan como lo hacen. Es fundamental que el alumnado reflexione, tanto en el ámbito educativo como en otros contextos, sobre la relación entre la motivación y la conducta humana. Es preciso que el alumnado conozca de una manera práctica y concreta la importancia de las emociones y los afectos en la vida de las personas, con el rigor que requiere describir emociones primarias y secundarias. La personalidad es el conjunto de tendencias de comportamiento o, lo que es lo mismo, la forma habitual de comportamiento de una persona. Comprende la conducta manifiesta, pensamientos y sentimientos que definen su estilo personal de interactuar con el ambiente físico y social. Con esta asignatura se pretende analizar y valorar		<p>5.1. Analizar la importancia de la motivación en relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p> <p>5.2. Conocer qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p> <p>5.3. Reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus</p>	CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4.	<p>- Teorías de la motivación: cognitivas, humanistas y teoría de la reducción del impulso.</p> <p>- Personalidad: etimología, características, teorías, evaluación y trastornos.</p> <p>- El estrés: causas, consecuencias y estrategias de afrontamiento.</p> <p>- Trastornos emocionales y de la conducta. Teorías psicológicas.</p> <p>- Psicopatología: tipos de trastornos y variedad de terapias psicológicas: psicoanálisis, terapia cognitivo-conductual y terapia familiar.</p> <p>- Emociones:</p>

<p>críticamente las distintas teorías de la personalidad y conocer diversos métodos y modelos de evaluación de la personalidad y su aplicación profesional en el campo de la psicología. Lograr esta competencia implica también profundizar en la psicopatología de los trastornos mentales y de personalidad, conocer sus síntomas e identificar los factores que los provocan. Por último, y dentro de la dimensión social del ser humano, el alumnado reconocerá la importancia de la afectividad y de la sexualidad, desde la propia fisiología hasta el desarrollo afectivo de la persona</p>	<p>métodos de estudio.</p> <p>5.4. Identificar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, despertando el interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p> <p>5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>		<p>características, dimensiones y bases neurofisiológicas de la emoción.</p> <p>- La sexualidad humana: dimensiones, fundamentos biológicos, respuesta sexual humana, psicosexualidad y sexualidad en la adolescencia. La identidad sexual.</p>
<b>Metodología</b>	<b>Situaciones de aprendizaje</b>		<b>Recursos</b>
<p>El trabajo sobre los saberes básicos consistirá en actividades (lecturas, comentarios de textos, ensayos, debates...) realizadas en clase y excepcionalmente fuera del aula. Estas actividades tienen como fin facilitar la comprensión de la materia y el desarrollo de las competencias específicas del alumnado, en estrecha relación con las competencias de la etapa y su perfil de salida del Bachillerato</p>	<p>Las situaciones de aprendizaje en una unidad sobre motivación justifican la comprensión la personalidad, los trastornos mentales, los afectos y las relaciones afectivas y sexuales, enriqueciendo la comprensión de aspectos fundamentales de la psicología humana.</p>		<p>Apuntes aportados por el profesor y explicaciones en el aula.</p>

### UNIDAD DIDÁCTICA 6. Pensamiento y conducta.

<b>Trimestre</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Justificación</b>	
<p>Tercer Trimestre</p>	<p>8-10</p>	<p>La unidad didáctica ayuda a comprender la psicología social y su aplicación en la interacción humana, explorar el proceso de socialización, analizar el pensamiento social, incluyendo la atribución de causalidad y cognición social, abordar las actitudes, su formación y cambio, y examinar los estereotipos, las actitudes y la discriminación, promoviendo una conciencia crítica de cómo los estereotipos pueden llevar a prejuicios y discriminación, lo que es esencial para una sociedad más justa y equitativa.</p>	
<b>Competencias específicas</b>		<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptor</b>
<p>6. Entender la dimensión social del ser humano y valorar, críticamente, las diferencias culturales en el comportamiento y la convivencia humana y así poder explicar también tanto los fenómenos relacionados con la psicología de las masas, como los aspectos de la psicología social. Es conocido que la cultura tiene un impacto sobre los individuos y ejerce una influencia en sus esquemas cognitivos, en su personalidad y en su vida afectiva. Es decir, muchas actitudes personales tienen su origen social y sirven para predecir a conducta del individuo inmerso en la masa. Se pretende que el alumnado reconozca y se plantee abordar la violencia social, escolar doméstica y de género, como fenómenos de la psicología de las masas, y cómo el poder de la persuasión y el contagio de sentimientos y emociones puede ser inicio de pensamientos</p>		<p>6.1. Entender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización, así como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>6.2. Reflexionar sobre los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, identificando las</p>	<p>CCL5, CC1, CC3, CC5, CE1, CE3, CPSAA3, CPSAA 4, CPSAA 7.</p> <p>- La psicología social.</p> <p>- El proceso de socialización.</p> <p>- El pensamiento social: atribución de causalidad y cognición social.</p> <p>- Las actitudes: formación de actitudes y cambio de actitudes.</p> <p>- Estereotipos, actitudes y discriminación: funciones de los estereotipos, prejuicios y discriminación.</p>

radicales e irracionales de ciertos grupos humanos donde el individuo pierde el control de su conducta de sus pensamientos y sentimientos para convertirse en parte de la masa.	situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.		
<b>Metodología</b>	<b>Situaciones de aprendizaje</b>	<b>Recursos</b>	
El trabajo sobre los saberes básicos consistirá en actividades (lecturas, comentarios de textos, ensayos, debates...) realizadas en clase y excepcionalmente fuera del aula. Estas actividades tienen como fin facilitar la comprensión de la materia y el desarrollo de las competencias específicas del alumnado, en estrecha relación con las competencias de la etapa y su perfil de salida del Bachillerato	Situaciones de aprendizaje en esta unidad se justifican porque facilitan la comprensión de la influencia social en la personalidad y conducta, al explorar la socialización y la interiorización de normas y valores, así como promueven la reflexión sobre los procesos psicológicos de las masas, identificando características y pautas de comportamiento, así como situaciones de vulnerabilidad, lo que enriquece la comprensión de la dinámica social y el autocontrol.	Apuntes aportados por el profesor y explicaciones en el aula.	

### UNIDAD DIDÁCTICA 7. La influencia social y los grupos

Trimestre	Sesiones	Justificación		
Tercer Trimestre	8-10	La unidad se justifica para comprender la conformidad, obediencia y la influencia de minorías; abordar dinámicas grupales, líderes y conflictos; analizar relaciones sociales, incluyendo agresión y altruismo; y considerar la diversidad cultural y de género, promoviendo la comprensión en contextos sociales y culturales diversos.		
Competencias específicas		Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
6. Entender la dimensión social del ser humano y valorar, críticamente, las diferencias culturales en el comportamiento y la convivencia humana y así poder explicar también tanto los fenómenos relacionados con la psicología de las masas, como los aspectos de la psicología social. Es conocido que la cultura tiene un impacto sobre los individuos y ejerce una influencia en sus esquemas cognitivos, en su personalidad y en su vida afectiva. Es decir, muchas actitudes personales tienen su origen social y sirven para predecir a conducta del individuo inmerso en la masa. Se pretende que el alumnado reconozca y se plantee abordar la violencia social, escolar doméstica y de género, como fenómenos de la psicología de las masas, y cómo el poder de la persuasión y el contagio de sentimientos y emociones puede ser inicio de pensamientos radicales e irracionales de ciertos grupos humanos donde el individuo pierde el control de su conducta de sus pensamientos y sentimientos para convertirse en parte de la masa.		<p>6.1. Entender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización, así como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>6.2. Reflexionar sobre los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, identificando las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	CCL5, CC1, CC3, CC5, CE1, CE3, CPSAA3, CPSAA 4, CPSAA 7.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La conformidad con la mayoría, la obediencia a la autoridad y la influencia de las minorías.</li> <li>- Los grupos: características, pensamiento grupal, liderazgo, técnicas grupales y conflictos en el grupo.</li> <li>- Las relaciones sociales: agresión y altruismo.</li> <li>- La diversidad cultural y diversidad de géneros.</li> </ul>
<b>Metodología</b>		<b>Situaciones de aprendizaje</b>		<b>Recursos</b>
El trabajo sobre los saberes básicos consistirá en actividades (lecturas, comentarios de textos, ensayos, debates...)		Situaciones de aprendizaje en esta unidad se justifican porque facilitan la comprensión de la influencia social en la		Apuntes aportados por el profesor y explicaciones en el aula.

<p>realizadas en clase y excepcionalmente fuera del aula. Estas actividades tienen como fin facilitar la comprensión de la materia y el desarrollo de las competencias específicas del alumnado, en estrecha relación con las competencias de la etapa y su perfil de salida del Bachillerato</p>	<p>personalidad y conducta, al explorar la socialización y la interiorización de normas y valores, así como promueven la reflexión sobre los procesos psicológicos de las masas, identificando características y pautas de comportamiento, así como situaciones de vulnerabilidad, lo que enriquece la comprensión de la dinámica social y el autocontrol.</p>	
---	--	--

### 3. MÉTODOS PEDAGÓGICOS.

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad de trabajar en equipo del alumnado, su capacidad de autoaprendizaje. La materia de Historia del Mundo Contemporáneo, en particular, recorre una variedad de temas tan diversos que facilita el desarrollo integrado de las competencias clave y de los objetivos de esta etapa de Bachillerato. La metodología debe ir orientada a satisfacer tres finalidades básicas:

1. Ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes existenciales de los alumnos y alumnas, de forma que puedan abordar grandes temas históricos con cierto utillaje crítico imprescindible.
2. Promocionar el debate, el diálogo y la diversidad de opiniones, requisito indispensable para configurar una sociedad democrática que redunde en una sociedad más cívica y comprometida con sus valores.
3. Reflexionar sobre las emociones, las pasiones y los sentimientos. Éstos influyen en nuestro pasado histórico. Vinculado con el punto anterior, una sociedad más empática es una sociedad que goza de mayor libertad y de valores democráticos más firmes.

### 4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En el marco de la asignatura, se emplearán diversos materiales didácticos seleccionados para enriquecer la experiencia de aprendizaje. Estos incluyen apuntes elaborados por el profesor, los cuales serán accesibles a través de la plataforma digital designada (Teams), así como presentaciones didácticas destinadas a facilitar la comprensión y la interacción en el aula. Además, se incorporarán textos relevantes relacionados con cada unidad temática, los cuales servirán como base para la realización de ejercicios y preguntas destinados a profundizar en la materia. Estos materiales están diseñados para promover un aprendizaje efectivo y para la adquisición de los saberes básicos de la asignatura.

## 5. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Competencia específica CE 1 <b>(20%)</b>	1.1. (5%)	<p>Las actividades realizadas en clase constituirán el <b>portfolio de aprendizaje</b> de cada estudiante y en él constarán los contenidos de la materia, formados por:</p> <p>Las explicaciones del docente. Fotocopias. Ejercicios y tareas resueltas. Recortes de prensa, folletos, etc.</p> <p>Las creaciones personales realizadas serán variadas y requerirán de la originalidad y creatividad de cada estudiante. <b>Se sancionará el plagio.</b> Podrán ser: Vídeos. Reflexiones, ensayos o pequeños trabajos de investigación. Presentaciones (PowerPoint, Prezi, etc.). Mapas conceptuales. Esquemas. Resúmenes.</p> <p>Pruebas escritas de diversa índole que pueden contener un único tipo de preguntas o mezclar varios tipos de preguntas. Dentro de las <b>pruebas escritas</b> podrá haber: Resolución de formularios de preguntas de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple tipo test, de verdadero o falso justificando la respuesta. Preguntas de analogías y diferencias, de causas y consecuencias. Comentario o resumen de un texto breve. Definición rigurosa de términos relevantes. Esto implica la realización de un vocabulario.</p> <p>Observación directa del aula valorando las actitudes de: Participación activa en clase. Iniciativa e interés por el trabajo bien hecho. La precisión y la corrección en el uso del lenguaje (oral y escrito). El interés y el aprecio por la lectura de textos de diversa naturaleza.</p>	<p>El portfolio de aprendizaje, junto con las <b>actividades</b> que en él se contengan será calificado sobre un <b>20% de la nota</b> final de la evaluación.</p> <p>Este tipo de <b>pruebas</b> será calificado sobre un <b>70% de la nota</b> final de la evaluación.</p> <p>Las pruebas escritas se realizarán en una hora lectiva de clase y se calificarán sobre 10 sumando su proporción correspondiente al porcentaje asignado.</p> <p>La calificación que se dará a la <b>observación directa</b> se hará diariamente y se valorará atendiendo a 3 niveles: 1 como malo, 2 como normal, 3 como bueno y cuya equivalencia en base 10 será: 0 para el nivel 1, 5 para el nivel 2, 10 para el nivel 3. La evaluación del comportamiento y desempeño en el aula será valorada en un <b>10% de la nota</b> respecto a la calificación final.</p>
	1.2. (10%)		
	1.3. (5%)		
Competencia específica CE 2 <b>(15%)</b>	2.1. (5%)		
	2.2. (5%)		
	2.3. (5%)		
Competencia específica CE 3 <b>(15%)</b>	3.1. (5%)		
	3.2. (5%)		
	3.3. (5%)		
Competencia específica CE 4 <b>(20%)</b>	4.1. (5%)		
	4.2. (5%)		
	4.3. (5%)		
	4.4. (5%)		
Competencia específica CE 5 <b>(20%)</b>	5.1. (2%)		
	5.2. (3%)		
	5.3. (5%)		
	5.4. (5%)		
	5.5. (5%)		
Competencia específica CE 6 <b>(10%)</b>	6.1. (5%)		
	6.2. (5%)		

		El gusto por querer mejorar, no frustrándose cuando no consigue algo a la primera.	
--	--	--	--

## 6. MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, los alumnos podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la segunda. Los alumnos que tengan calificación insuficiente en la segunda evaluación, pero tengan calificación suficiente en la primera, podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la tercera evaluación.

Deberán realizar una prueba final para recuperar la materia no superada en el mes de junio aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.
- b) No haber superado la primera ni la segunda evaluación.
- c) No haber superado la segunda ni la tercera evaluación.
- d) No haber superado la tercera evaluación.

La prueba final tendrá la misma estructura de cuestiones que las pruebas realizadas durante el curso, salvo la prueba de ensayo, y versará sólo sobre aquellos contenidos de la materia que los alumnos no hayan superado.

## 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (Plan del centro)

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (Departamento)

## 9. PENDIENTES (Sin pendientes)

## 10. INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN

Indicadores de logro referidos a los resultados de la evaluación en la materia.

Valoración numérica.	Indicador de logro.	Interpretación de la indicación.
5	90%- 100% de evaluación positiva.	Resultados altamente satisfactorios. La evaluación indica que el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha realizado con éxito.
4	80%- 90% de evaluación positiva.	Resultados razonablemente satisfactorios.
3	60%-80% de evaluación positiva.	Resultados aceptables, pero mejorables. Es recomendable diseñar estrategias que corrijan deficiencias en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
2	50%- 60% de evaluación positiva.	Resultados insatisfactorios. Es preciso modificar de manera significativa las estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1	Menos del 50% de evaluación positiva.	Resultados muy insatisfactorios. Es preciso revisar de manera radical los métodos pedagógicos y, eventualmente, los procedimientos de evaluación.
---	---------------------------------------	---

Indicadores de logro referidos a la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y del centro.

Valoración numérica.	Indicador de logro.
5	Los métodos didácticos y pedagógicos han favorecido la integración del alumnado y las actividades de cooperación tanto en el aula como en el centro a través de programas e iniciativas estructurales que se han mantenido a lo largo de todo el curso.
4	Los métodos didácticos y pedagógicos han favorecido la integración del alumnado y las actividades de cooperación tanto en el aula como en el centro a través de un número significativo de actividades.
3	Los métodos didácticos y pedagógicos no han favorecido de forma significativa la integración del alumnado y la colaboración, pero tampoco han producido problemas de conducta o alteraciones de la convivencia.
2	Los métodos didácticos y pedagógicos han producido algunos problemas de conducta aislados o alteraciones de la convivencia en situaciones aisladas.
1	Los métodos didácticos y pedagógicos han tenido como consecuencia conductas disruptivas y/o conflictivas en el alumnado.

Indicadores de logro referidos a la eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

Valoración numérica.	Indicador de logro.
5	Las medidas de atención a la diversidad han permitido al alumnado al que se han aplicado alcanzar los objetivos previstos con plena satisfacción.
4	Las medidas de atención a la diversidad han permitido al alumnado al que se han aplicado alcanzar la mayoría de los objetivos previstos.
3	Las medidas de atención a la diversidad han permitido al alumnado al que se han aplicado alcanzar algunos de los objetivos previstos.
2	Las medidas de atención a la diversidad no han supuesto un avance significativo para el alumnado al que se han aplicado, aunque tampoco han entorpecido su adquisición de conocimientos.
1	Las medidas de atención a la diversidad han resultado inadecuadas para el alumnado al que se han aplicado.

Indicadores de logro referidos a la adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

<b>Valoración numérica.</b>	<b>Indicador de logro.</b>
5	Los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos se han adecuado en un grado altamente satisfactorio a los métodos didácticos y pedagógicos. Se ha optimizado el uso de materiales y recursos de modo que ha resultado estimulante y motivador para la asimilación de contenidos por parte del alumnado.
4	Los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos se han adecuado en un grado satisfactorio a los métodos didácticos y pedagógicos. Se han aprovechado materiales, recursos y espacios para alcanzar resultados razonablemente satisfactorios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque cabrían mejorías en materiales, recursos o disposición de espacios.
3	Los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos no ha condicionada negativamente la metodología didáctica y pedagógica pero tampoco ha contribuido a mejorar de manera significativa el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2	Los materiales y recursos didácticos han resultado en ocasiones inapropiados para el nivel del alumnado y/o los espacios han presentado en ocasiones insuficiencias técnicas o de capacidad que convendría subsanar.



## **4. INTRODUCCIÓN AL DEBATE FILOSÓFICO. 4º ESO**

### **INTRODUCCIÓN**

La materia de Introducción al Debate Filosófico pretende hacer suya la máxima socrática de que “una vida sin examen no merece ser vivida”, en tanto que aspira a ser una invitación al examen de las ideas dominantes en nuestra sociedad y de los problemas que nos acechan, así como también al autoexamen como punto de partida para el desarrollo de las actitudes morales. En esta materia constituye el último paso de una andadura filosófica que comienza con la materia optativa de Educación para el desarrollo y problemas morales de nuestro tiempo, del primer y segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria y la asignatura obligatoria de Valores Cívicos y Éticos en uno de los cursos de la etapa, y que va introduciendo al alumnado en el conocimiento filosófico de un modo práctico, pero con un nivel de profundidad creciente.

Esta materia tiene entre sus objetivos facilitar que los estudiantes, tanto en el ámbito académico como en el contexto de su realidad social, de la vida fuera del aula, sean capaces de desentrañar los mensajes que reciben, de analizarlos críticamente, de participar en situaciones de diálogo o de debate, de exponer sus argumentos con madurez o de escribir ensayos filosóficos para sustentar sus opiniones. Estas y otras situaciones exigen a los estudiantes poseer una serie de competencias que se trabajarán a través de los saberes básicos propuestos en esta materia.

Por último, señalar que, si bien al comienzo de esta introducción se señalaba el carácter final de la materia respecto de la enseñanza de la filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria, no es menos cierto que la materia tiene también un doble carácter propedéutico: para la Filosofía de primero de Bachillerato, en aquellos estudiantes que opten por esos estudios, y para la vida y para la participación pública de todo el alumnado, en tanto que los estudiantes llegarán a ser en un futuro ciudadanos capaces de crear, conservar y recuperar espacios de diálogo y participación ciudadana en el marco de la definición y la búsqueda del bien común.

### **4.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS**

La materia contribuye eficientemente al desarrollo de cada una de las competencias clave de la etapa, destacando su contribución al desarrollo de la competencia lingüística, en cuanto que el alumno practicará diversos modos de expresión, incorporando a su bagaje académico métodos argumentativos y críticos, así como nuevos términos lingüísticos, entre los cuales encontramos varios de ellos en otras lenguas, lo que contribuirá a incrementar su competencia plurilingüe. Del mismo modo, la competencia matemática y científica se ve enriquecida con las técnicas de análisis y lógica de la argumentación. También seguirán desarrollando su competencia digital en cuanto que deben usar las plataformas digitales implementadas para la asignatura, así como desarrollar materiales digitales relacionados con la asignatura, como pueden ser podcast o producciones audiovisuales que impliquen el desarrollo de las competencias específicas de la materia. Por otra parte, la propia naturaleza del debate filosófico, la toma de conciencia de las dificultades de su ejercicio, así como su importancia para el buen desarrollo de la ciudadanía, están directamente vinculadas con el enriquecimiento de la competencia personal, social y de aprender a aprender, y con la competencia ciudadana.

El hecho de tener que organizar debates, proponer soluciones a distintos problemas sociales y mantener la iniciativa de generar consenso social, contribuye a su manera a la

competencia emprendedora. Por último, la competencia en conciencia y expresión culturales se ve enriquecida por la indagación y debate sobre los problemas culturales de nuestro presente, así como por la inmersión y conocimiento de la propia tradición filosófica.

#### **4.1.1. Competencias clave de la Educación Secundaria**

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

#### **4.1.2. Competencias específicas y descriptores del perfil de salida**

1. Analizar críticamente información fiable que permita generar una actitud reflexiva para promover el autonocimiento y la elaboración de preguntas de manera autónoma y pertinente, investigando y conociendo suficientemente lo referido a la manera de cuestionar y cuestionarse. Considerando este preguntar y saber preguntarse tanto en lo relativo al propio proyecto vital como a la realidad ecológica, social, histórica, cultural y científica. Análisis de la información y el cuestionamiento de los temas investigados y de la propia información en sí, previos e internos al debate, constituye uno de los primeros requerimientos para la confrontación e intercambio de ideas. El propósito fundamental de esta tarea es que el alumnado sea consciente de la importancia de la información veraz, la pregunta y el cuestionarse acertadamente, tanto a sí mismo como acerca de la realidad, como base del conocimiento, como herramienta para organizar, asumir, fundamentar y defender sus propias ideas y también como elemento de respeto y empatía hacia los demás y como muestra de compromiso ciudadano. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado del debate, los conceptos y procedimientos fundamentales de aquellos juicios de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales, y los sepa defender. La práctica de ciudadanía activa comienza en gran medida en el entorno escolar; por ello es tan importante comenzar en él este ejercicio de saber preguntar para resolver problemas académicos, de relación con los compañeros o con la propia institución educativa, base para nuestra inserción social y desarrollo ciudadano en una estructura democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM5, CPSAA2, CC1, CC3

2. Actuar e interactuar a través del debate de acuerdo con sus normas y valores, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para el autoconocimiento y el conocimiento del medio natural, social y cultural; para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos; para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común y el medio ambiente. La adopción de las normas que regulan el debate sirve como modelo para comprender la necesidad de las normas y hábitos ciudadanos que permiten vivir con mayor implicación y participación en la toma de decisiones colectiva en una sociedad democrática. El objetivo es que el alumnado comprenda la conveniencia de orientar la competencia adquirida hacia su completo desenvolvimiento como individuos y ciudadanos responsables,

a partir de la definición de aquellos fines y valores que cualifican su proyecto personal como deseable y digno en un entorno de convivencia democrática. Expresar nuestras ideas de forma argumentada, saber debatir y opinar es muestra de la madurez necesaria en los individuos de una democracia plena. El alumnado debe estar preparado para desarrollar una actitud crítica y autónoma, de análisis y procesamiento de las múltiples informaciones que reciben. Por ello, se incluyen las estrategias necesarias para la participación ciudadana y el crecimiento como individuos libres, en igualdad y justicia. Se han de proponer situaciones que permitan observar la necesidad tanto de escuchar respetando turnos de palabra, como de superar el ámbito de la mera opinión y los prejuicios para, de esa manera y ordenadamente, llegar a acuerdos racionales que conduzcan a una mejor convivencia y a un mayor grado de libertad y justicia entre las personas implicadas, que tienen igual derecho a ser escuchadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3, CC4

3. Conocer y utilizar los principales recursos lógicos argumentativos y falacias en los que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos desarrollando capacidades de formalización, abstracción, inducción y deducción necesarias para la comunicación y para el conocimiento científico. El conocimiento de los principales recursos argumentativos y falacias facilitará que los estudiantes sean capaces de construir una argumentación coherente con un mínimo de complejidad, o de analizar y evaluar los mensajes argumentativos que reciben. La finalidad de esta competencia es ayudar a organizar y agilizar nuestro pensamiento lógico y crítico, haciéndolo más eficiente en la resolución de dilemas y mejorando nuestra capacidad de evaluar la multiplicidad de informaciones que nos llegan del entorno. Asimismo, la agilidad mental que entrena el debate filosófico permitirá una mejor comprensión de textos, entendiendo el término en su sentido más amplio; un mejor aprovechamiento del tiempo y una mayor capacidad de discriminación en la selección de fuentes; en definitiva, una mayor comprensión de cualquier actividad que realicemos, ya sea intelectual, ya sea práctica. Todos los aspectos descritos en esta competencia se hallan en el ámbito académico tanto como en la vida cotidiana y el ámbito laboral. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3 ESTEM1, ESTEM4, CE2, CE3

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud de asertividad a la par que empática y cuidadosa con respecto a los grandes temas de nuestro tiempo. El reconocimiento y la expresión de una serie adecuada de actitudes afectivas, tanto respecto de uno mismo como de los demás y del medio ambiente, constituye la finalidad principal de la educación emocional, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas, satisfactorias y saludables consigo mismas, los demás y con el entorno. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar, gestionar y saber comunicar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos, desde los más básicos a los más complejos; tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral. La vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones; entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, pero también en aquellos otros relativos a la deliberación compartida sobre problemas morales y cotidianos, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia se integran en casi cualquier tipo de proceso que fomente la creatividad, el

diálogo, la reflexión y el juicio autónomo, como es el caso específico de esta materia. El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de estas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis, y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas.

Desde el carácter práctico de esta materia y la concepción de sus contenidos fundamentalmente como habilidades y destrezas, las actividades realizadas en el aula, los diálogos y debates entre alumnos, las disertaciones, el iniciarse en el ejercicio de la racionalidad a través de la investigación utilizando el método científico, el dominio del lenguaje y demás trabajos escolares, procurarán dirigirse hacia la reflexión, análisis y tratamiento de los principales temas que afectan e interesan al alumnado. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1.

## 4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

Los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica de la materia serán evaluados y calificados mediante los procedimientos, instrumentos y criterios que aparecen en el apartado 3.1.

A continuación se ofrece la relación de criterios de evaluación para cada competencia específica:

- | Competencia | específica  | 1. |
|-------------|---|----|
| 1.1.        | Construir un adecuado concepto de sí mismo sabiendo preguntar y preguntarse de forma apropiada y adecuadamente, comprendiendo y reconociendo las diversas concepciones sobre la naturaleza humana y las múltiples dimensiones de su personalidad a través de la escucha, de la investigación y del diálogo. |    |
| 1.2.        | Promover y demostrar el beneficio de los distintos modos de diálogo y debate para la formación de un pensamiento propio y fundamentado en la interacción comunicativa una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.   |    |
| 1.3.        | Desarrollar la autoestima, la asertividad y la empatía a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.                            |    |
| 1.4.        | Generar y expresar un grado suficiente de autonomía intelectual en el ejercicio de recopilación fidedigna de datos, mediante la realización de investigaciones y reflexiones previas, que permitan una base de conocimiento para el ejercicio de la deliberación racional y el intercambio de ideas.        |    |
| 1.5.        | Reconocer las falacias más comunes y el control de los sesgos cognitivos, que distorsionan la realidad para reforzar nuestras ideas, haciendo uso de argumentos y conceptos adecuados en el diálogo respetuoso en torno a distintos saberes, valores y modos de vida.                                       |    |

- | Competencia | específica   | 2. |
|-------------|--|----|
| 2.1.        | Aplicar procedimientos, normas y principios de las diferentes herramientas del debate, fomentando el ejercicio de la reflexión racional, el diálogo y el debate como expresión de ciudadanía activa, en actividades de grupo que impliquen investigaciones, así como la toma de decisiones colectivas para la planificación de acciones coordinadas en la resolución de problemas. |    |
| 2.2.        | Contribuir, a través de las diferentes herramientas y modalidades para el diálogo y el debate, a generar un compromiso activo con el conocimiento y el bien común a través de  |    |

la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.3. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y de cuidado y conocimiento de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva y empática las propias emociones, y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

Competencia específica 3.

3.1 Reconocer y utilizar las diferentes herramientas de confrontación de ideas siguiendo su estructura y las normas que caracteriza a cada una de ellas.

3.2. Conocer y utilizar los recursos básicos, lógicos y argumentativos, así como las principales falacias sobre los que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos.

3.3. Mostrar capacidad para construir una argumentación coherente con un mínimo de complejidad y de analizar y evaluar los mensajes argumentativos que se reciben.

3.4. Mostrar capacidad de investigación en fuentes fidedignas expresando dominio del lenguaje en la realización de disertaciones con orden apropiado en su estructura básica.

3.5. Desarrollar una actitud crítica, de análisis y síntesis de múltiples informaciones con suficiente agilidad mental que demuestre la preparación teórica sobre un tema, un dilema o una situación problemática.

Competencia específica 4.

4.1. Comprometerse activamente con el conocimiento del bien común y del medioambiente a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la emergencia climática, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica, utilizando para ello las diferentes herramientas y modalidades de diálogo racional.

4.2. Tomar conciencia y mostrar respeto en el diálogo y debate de ideas acerca de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia; la explotación sobre las mujeres; las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+; la percepción del valor social de los impuestos, así como el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas. 4.3. Comprender, desde el debate interno y con los otros, las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

4.4. Promover estilos de vida comprometidos con la investigación y el diálogo para el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.

### 4.3. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><b>1. Cuaderno de clase</b></p>	<p>El cuaderno de clase se considera el portfolio de aprendizaje de cada estudiante y en él constarán los contenidos de la materia, formados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a.1. las explicaciones del docente, coloquialmente denominadas como “apuntes de clase”</li> <li>a.2. las fotocopias si hay</li> <li>a.3. los recortes de prensa, folletos, chistes, textos legislativos, eslóganes, podcast,...</li> </ul>	<p>El cuaderno de clase junto con las actividades que en él se contengan será calificado sobre un <b>45% de la nota final</b> de la evaluación.</p> <p>Todos los ejercicios realizados así como la toma de apuntes, resolución de actividades, creaciones personales y pruebas escritas diversas y examen serán puntuadas siempre sobre la posibilidad de consecución de 10 puntos dentro del porcentaje atribuido al cuaderno.</p>
<p>2. Creaciones personales diversas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.2. reflexiones escritas o pequeños trabajos de investigación</li> <li>2.4. mapas conceptuales</li> <li>2.5. esquemas</li> <li>2.6. resúmenes</li> <li>2.7. Preparación debate.</li> </ul>	<p>Las creaciones personales realizadas serán variadas y requerirán de la originalidad y creatividad de cada estudiante. Se sancionará el plagio.</p>	
<p>3. Pruebas escritas diversas; preparación y participación en un debate filosófico.</p>	<p>Pruebas escritas de diversa índole que pueden contener un único tipo de preguntas o mezclar varios tipos de preguntas. Dentro de las pruebas escritas podrá haber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ resolución de formularios de preguntas de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple, de verdadero o falso justificando la respuesta,</li> <li>✓ preguntas de analogías y diferencias, de causas y consecuencias</li> <li>✓ Análisis y comentario crítico de un texto breve con extensión máxima de 8 líneas o de una noticia de actualidad.</li> <li>✓ Disertaciones</li> <li>✓ Preparación y participación en debates filosóficos.</li> </ul>	<p>Este tipo de pruebas será calificada sobre un <b>50% de la nota final</b> de la evaluación.</p> <p>Las pruebas escritas diversas y examen para la valoración de los contenidos será diseñado para ser resuelto en un periodo lectivo asignado a la materia valores y será calificado sobre 10 sumando su proporción correspondiente al porcentaje asignado a las pruebas escritas.</p>

5. Observación directa en el aula	Observación directa del aula valorando las actitudes de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación activa en clase.</li> <li>- Iniciativa e interés por el trabajo bien hecho.</li> <li>- La precisión y la corrección en el uso del lenguaje (oral y escrito).</li> <li>- El interés y el aprecio por la lectura de textos de diversa naturaleza.</li> <li>- El gusto por querer mejorar, no frustrándose cuando no consigue algo a la primera.</li> </ul>	La calificación que se dará a la observación directa se hará diariamente y se valorará atendiendo a 3 niveles: 1 como malo, 2 como normal, 3 como bueno y cuya equivalencia en base 10 será: 0 para el nivel 1, 5 para el nivel 2, 10 para el nivel 3. La evaluación del comportamiento y desempeño en el aula será valorada en un <b>5% de la nota final</b> .
-----------------------------------	--	---

#### 4.4. Medidas de refuerzo y procedimientos de recuperación para el alumnado cuyo progreso no sea el adecuado

En caso de que los alumnos y alumnas no superen alguna de las evaluaciones del curso, se implementarán procedimientos de recuperación con el fin de lograr la adecuación del progreso de cada alumno y alumna con la superación de la materia. Entre estos procedimientos de recuperación, complementados y en coherencia con las medidas de refuerzo, se encuentran:

- 1) Pruebas escritas y/o exposiciones orales específicas en las que el alumno/a pueda demostrar que ha alcanzado el nivel de desempeño competencial adecuado.
- 2) Realización de pequeños trabajos de investigación sobre algún tema de los saberes básicos, que impliquen el desarrollo de la competencia que el alumno debe adquirir y/o mejorar.
- 3) Realización de una disertación o ensayo filosófico sobre alguno de los temas tratados en clase (en el caso de que la inadecuación del progreso competencial tenga que ver con esta actividad).

Estos procedimientos de recuperación serán implementados gradualmente, tras cada periodo de evaluación, con el objetivo de no cortar el progreso de la evaluación continua. No obstante, los alumnos y alumnas que al final de curso no hayan adecuado su progresión competencial de la materia, contarán con la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria de recuperación de la materia. Esta prueba, de carácter genérico, consistirá en una serie de ejercicios que recogerán los mínimos de cada competencia específica de la materia.

### 3.3. Saberes básicos

Los saberes básicos se estructuran en tres grandes bloques: introducción al debate filosófico, herramientas de debate y grandes temas de nuestro tiempo. El primero de los bloques hace referencia a las nociones teóricas básicas y comienza con el estudio de la figura de Sócrates, pues fue él quien inició el camino de la llamada pedagogía socrática, basada en el diálogo y análisis filosóficos, y porque, además, constituye un modo de acercar a los estudiantes a las herramientas intelectuales del debate filosófico. El segundo de los bloques se compone de una serie de herramientas y modelos de debate y diálogo filosófico. En el tercero se proponen de manera general grandes temas que caracterizan nuestro

tiempo y que habrán de ser abordados desde las técnicas dialógicas. Estos grandes temas han de funcionar de modo que puedan ser concretados según los intereses y necesidades del alumnado.

Respecto a la temporalización es necesario especificar que, a pesar de la división temática en tres bloques, no es necesario seguir ese orden, de hecho, lo deseable es que los denominados grandes temas de nuestro tiempo se traten a través de las distintas herramientas de debate filosófico y funcionen a modo de catálogo de temas para poner en práctica los planteamientos de la materia. Respecto del segundo bloque de los saberes básicos, la selección que se propone de las herramientas para el debate no pretende ser ni exhaustiva ni tampoco una relación de mínimos, sino tan solo una enumeración de las más relevantes, quedando a la elección del docente la posibilidad de trabajarlas todas, incluir alguna más que no esté en la lista, o bien centrarse en unas cuantas que le resulten más interesantes.

#### 4.5. Distribución temporal de los saberes básicos

<b>DESCRIPCIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS</b>
<b>1ª EVALUACIÓN (Septiembre-Diciembre)</b>
<p>A. Introducción al debate filosófico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La pedagogía socrática. La importancia de la argumentación. Sócrates: <i>ironía</i> y <i>mayéutica</i>. El intelectualismo socrático.</li> <li>- El debate filosófico y el pensamiento crítico. Los sesgos cognitivos.</li> <li>- Las normas del debate. Falacias y recursos argumentativos (analogías, causas y correlaciones, etc.)</li> <li>- El ensayo filosófico como trabajo personal previo al debate.</li> </ul>
<b>2ª EVALUACIÓN (Enero-Marzo)</b>
<p>B. Herramientas de debate. - Taller de discusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disertación.</li> <li>- Dilema ético.</li> <li>- Debate.</li> <li>- Café filosófico. (Los menores no pueden tomar café)</li> <li>- Mesa redonda.</li> <li>- Dinámica de rol.</li> <li>- Controversia.</li> </ul>
<b>3ª EVALUACIÓN (Abril-Junio)</b>
<p>C. Grandes temas de nuestro tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El problema ético de la desigualdad. El debate entre libertad e igualdad. - Distintas concepciones de la justicia.</li> <li>- El problema de las identidades. La necesidad de una ciudadanía global.</li> <li>- Ética formal vs. virtudes cívicas.</li> <li>- Los retos actuales del feminismo.</li> <li>- Desafíos éticos de las nuevas tecnologías y de la bioética.</li> <li>- Conflictos violentos. La construcción de una cultura de la paz.</li> <li>- Migraciones, refugiados y ciudadanía global.</li> <li>- El cambio climático, causas y consecuencias.</li> </ul>



#### 4.6. METODOLOGÍA

Dado el carácter práctico y dialógico de la materia, se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, al diálogo respetuoso y la cooperación con los demás, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, al respeto por las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, y a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio, procurando que las actividades propuestas por el profesor, promuevan el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa y comprometida con los retos del siglo XXI.

Para un desarrollo adecuado de las competencias específicas de la materia, los saberes básicos han sido organizados sistemáticamente para cada evaluación, sintetizando en cada una de ellas los aspectos teóricos (adquisición de conocimientos técnicos: falacias, métodos dialécticos y argumentativos, etc.), prácticos (herramientas de debate: mesas redondas, disertación, etc.) y temáticos (el problema de la desigualdad, violencia, ecología, etc.) que aparecen en el currículo. De este modo, los alumnos y alumnas podrán desarrollar desde el inicio del curso todas las competencias específicas.

#### 4.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos empleados para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje serán los siguientes:

- **Recursos del aula:** para exponer, explicar, aclarar y reforzar los contenidos curriculares tanto por parte del docente como del alumnado: pizarra, altavoces, ordenador y proyector del aula.
- **Cuaderno de clase:** en el que cada estudiante debe registrar las actividades realizadas en el aula, los apuntes y la teoría vistas en el aula, cumpliendo de esta manera la función de portfolio para así poder ser evaluado. Se pedirá al estudiante la presencia del cuaderno en el aula cada vez que se imparte la materia, el orden, la limpieza, el cuidado y una buena presentación del cuaderno, demostrando con ello una actitud positiva ante la materia, el interés y el gusto por hacer y tener bien su material de trabajo.
- **Bibliografía:** proporcionada por el profesor (apuntes, recortes de prensa, folletos, fragmentos de textos en castellano o inglés).
- **Materiales audiovisuales:** clips para la introducción, análisis y estudio comprensivo de los contenidos o síntesis
- **Recursos digitales:**
  - Ordenador y proyector del aula para explicar y exponer los contenidos de la materia.
  - Diccionario de la Real Academia española: [www.rae.es](http://www.rae.es)
  - Plataforma visualización de vídeos: [www.youtube.es](http://www.youtube.es), [www.vimeo.es](http://www.vimeo.es)
  - Podcast o vídeos de radio o televisión como: <https://www.rtve.es/play/> o <https://fundacion.atresmedia.com/>
  - Otros materiales audiovisuales: clips para la introducción, análisis y estudio comprensivo de los contenidos o síntesis.
- **Plataforma TEAMS:** espacio virtual seguro ofrecido por la Consejería de Educación de Cantabria donde:

- la comunicación alumnado-profesorado se establece mediante el chat a nivel individual (informando de cuestiones personales como comportamiento, medidas para mejorar, etc.) y mediante las publicaciones a nivel grupal.

#### **4.8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se prevé la aplicación de medidas ordinarias generales de atención a la diversidad para adaptar y facilitar una mayor adecuación a los intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes: la metodología empleada, la adaptación a los tiempos de realización, las explicaciones personalizadas, la diversidad de propuestas en las actividades que se realizan en clase, los diferentes niveles de profundidad en los ejercicios y actividades, el trabajo en grupos heterogéneos para la adquisición de algunos contenidos, etc.

Otro tipo de diversidad que requiere de medidas específicas y que implican otras estrategias son los casos de necesidades educativas especiales (NEE). Estos casos suelen requerir o conllevan ya un trabajo previo del equipo de orientación, como es el caso de un estudiante que presenta trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). Para este tipo de casos, se contará con las pautas que el Departamento de Orientación aconseje.

Mediante el chat de TEAMS diariamente el docente atiende y resuelve las dudas que cada estudiante le transmite y sirve como una herramienta muy útil para generar feed-back durante el proceso de aprendizaje diario. Con esta medida se consigue atender individualizadamente a todos los estudiantes, con especial atención a los que tiene mayores dificultades para comprender y poder aprobar la materia. Se contempla la posibilidad de trabajar individualmente o en pequeños grupos mediante el espacio colaborativo de TEAMS el comentario de texto. Asimismo, la autoevaluación servirá para detectar posibles problemas en el proceso de aprendizaje y ayudará a hacer un seguimiento más individualizado.

Para el alumnado con altas capacidades o con sobredotación TEAMS favorecerá el diseño y la realización de actividades de profundización en un tema que sean adecuadas al nivel que el estudiante presenta de manera que se favorezca su motivación.

Otro tipo de diversidad del alumnado la presentan aquellos estudiantes que repiten curso. En los casos en que dicha repetición se deba a un insuficiente rendimiento académico, trataremos de propiciar una reflexión personal en la que se pongan de manifiesto los motivos que llevaron al alumno o la alumna a estas situaciones, y se enfatice la necesidad de tomar medidas para darles solución. En segundo lugar, se intentará evitar el estigma que en ocasiones puede acompañar a estos estudiantes, haciéndoles ver que toda experiencia mala o inesperada es una oportunidad de aprendizaje si se sabe sacar de ella la lección que nos evita repetirla de nuevo.

Si se produce alguna situación sobrevenida durante el curso, de salud o de otro tipo, que afecte a algún alumno/-a, se adoptarán las medidas adecuadas al caso en función de las necesidades del alumno/a. Para el alumnado que no pueda acudir a clase varios días por motivos de salud u otra índole, se trabajará a través de Teams.

#### **4.9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

La evaluación del desarrollo de la Programación Didáctica y de la práctica docente se llevará a cabo a través de los criterios que aparecen en la siguiente rúbrica:

I.-Planificación de la didáctica:

	SI	N O
1. Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos.		
2. He planificado la secuencia seleccionando objetivos y contenidos que encajan en los currículos oficiales.		
4. El proyecto es el resultado de la integración de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de diferentes materias o áreas de conocimiento.		
5. La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación.		
6. He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la secuencia y el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes.		
7. He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
8. He planificado las tareas para que supongan un reto cognitivo adecuado para cada estudiante.		
9. He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuenciación.		

## II.-Análisis del desarrollo didáctico:

	S I	N O
10. He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
11. He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
12. He dado a conocer los objetivos de la secuencia.		
13. He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
14. He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
15. He justificado la adecuación del producto final a la secuencia.		

16. En cada sesión, no he acaparado el tiempo para explicaciones magistrales sino que he realizado modelaje del trabajo del alumnado.		
17. He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
18. He pedido a los alumnos que busquen información y valoren su fiabilidad e idoneidad.		
19. He facilitado el acceso a diversas fuentes de información.		
20. He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos,...		
21. He intentado hacer partícipe en alguna actividad de la secuencia a otros miembros de la comunidad escolar y del entorno familiar y social del alumno		
22. He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
23. He dado oportunidades suficientes para que los estudiantes usen diferentes estrategias de aprendizaje (organizadores gráficos, esquemas, resúmenes...).		
24. He usado técnicas de andamiaje para ayudar y apoyar a los estudiantes (modelaje, visualización, experimentación, demostraciones, gestualidad...).		
25. He utilizado una variedad de técnicas para ayudar a la comprensión de los conceptos (ejemplos, material audiovisual, analogías...).		
26. He utilizado recursos materiales y tecnológicos variados para hacer las tareas comprensibles y significativas.		
27. He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el "diario de reflexiones".		
28. Las tareas de la secuencia tiene una estructura cooperativa.		
29. Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
30. He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		

31. He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
32. He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
33. He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
34. He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

### III. Evaluación:

	S I	N O
35. He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la secuencia, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
36. He hecho una revisión completa de los conocimientos fundamentales en el desarrollo de la secuencia.		
37. He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
38. He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
39. He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,...).		
40. He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

Los resultados de la anterior rúbrica indicarán aquellos aspectos que deberán ser readaptados, así como el éxito de aquellos que hayan logrado una eficaz adecuación.

#### 4.9. INDICADORES DE LOGRO

Con el fin de registrar y evaluar el aprendizaje del alumnado y de los procesos de enseñanza, se utilizarán los siguientes indicadores de logro:

##### 4.9.1. Resultados de la evaluación:

GRUPO	Nº de alumnos	Aprobados	Suspensos	Porcentaje de suspenso	Porcentaje de alumnos con calificaciones de 5 y 6.
4ºESO A/B					
4ºESO B/C/D/DIVER 4					

##### 4.9.2. Aspectos a evaluar de la práctica docente:

ASPECTOS A EVALUAR DE LA PRÁCTICA DOCENTE	Calificación numérica de 0 a 10.	Causas de su mal funcionamiento	Propuestas de mejora
Materiales de estudio			
Recursos didácticos			
Distribución de espacios y tiempos			
Métodos didácticos y pedagógicos utilizados			

#### 4.9.3. Clima en el aula y en el centro:

ACTUACIONES PARA LA MEJORA EN EL CLIMA DEL AULA Y DEL CENTRO	Calificación numérica, en función de su mayor o menor eficacia de 0 a 10.	Causas de su mal funcionamiento	Propuestas de mejora
Llamadas de atención			
Conversación con los alumnos			
Amonestación			
Intervención del tutor y/o jefatura de estudios			
Reunión con los padres			
Motivación hacia el aprendizaje			

#### 4.9.4. Atención a la diversidad

EFICACIA DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Calificación numérica, en función de su mayor o menor eficacia de 0 a 10.	Causas de su mal funcionamiento	Propuestas de mejora
Adaptación de materiales didácticos			
Adaptación de tiempos y espacios			
Reuniones con orientación			
Acceso a informes psicológicos			
Acceso a informes médicos			
Colaboración de las familias			

Coordinación del profesorado			
------------------------------	--	--	--



## **5. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS**

### **1.- Presentación de la asignatura**

La educación en valores cívicos y éticos constituye un requisito necesario tanto para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía, como para el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado.

No hay duda de que estos dos propósitos se encuentran relacionados entre sí, en cuanto no es posible un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática sin un compromiso ético personal, libre y fundamentado, con determinados principios y valores. De ahí la necesidad de que toda educación cívica o en valores esté traspasada por ese ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica.

La materia de Valores Cívicos y Éticos tiene como objetivo fundamental favorecer el desarrollo de la persona en lo relativo a sus capacidades intelectivas y emocionales, con el fin de que el adolescente viva su proyecto personal, fundamentado en valores éticos libremente elegidos, fomentando la consolidación de su autoestima, su dignidad personal, la libertad y la participación democrática como ciudadano, contribuyendo a la construcción de un mundo basado en la justicia, la igualdad, la libertad y la paz.

El enfoque filosófico de la materia hace posible situar los problemas éticos, políticos y jurídicos en un nivel de universalidad y de abstracción racional, que permite al ser humano desarrollar su capacidad crítica y argumentativa, haciendo posible que el alumno elabore sus propios criterios. En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, la formación en valores cívicos y éticos implica movilizar el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que permiten a alumnos y alumnas tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales, y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación al entorno; todo ello con objeto de poder apreciar y aplicar con autonomía de criterio aquellas normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica.

### **2.- Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

### *Competencia en comunicación lingüística*

El lenguaje, en tanto que herramienta fundamental del pensamiento, constituye el instrumento básico de trabajo para esta materia. Se utilizará tanto en un contexto personal de reflexión y escritura como en el contexto de la comunicación y la expresión de ideas, sentimientos y conceptos.

### *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

En la medida en que toda reflexión ética exige considerar las aportaciones científicas para valorar el impacto global de estas y proponer actuaciones responsables, esta materia también contribuye al desarrollo de esta competencia.

### *Competencia digital*

La materia que nos ocupa constituye una herramienta idónea para proponer una reflexión ética sobre el uso seguro y responsable de la tecnología, así como las implicaciones éticas de determinadas cuestiones científicas y técnicas. El abordaje de dichas cuestiones hace imprescindible colaborar e interactuar compartiendo contenidos e informaciones mediante herramientas y plataformas virtuales desde las que gestionar de manera responsable las acciones, presencia y visibilidad.

### *Competencia personal, social y aprender a aprender*

Esta materia fomenta la reflexión personal sobre uno mismo, al mismo tiempo que trata de encontrar sentido a la convivencia y al hecho de que, en tanto que somos seres sociales, somos también por ello interdependientes. Por otro lado, permite construir un espacio desde el que afianzar la importancia de la reflexión personal y grupal como medio para hacer frente a la incertidumbre y la complejidad del mundo contemporáneo.

### *Competencia ciudadana*

En el ámbito de la competencia ciudadana su contribución es sumamente significativa. En la medida en que aborda directamente la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas que dan sentido a la ciudadanía constituye una herramienta imprescindible para el desarrollo de esta competencia.

Por otra parte, desde la materia se analizan problemas éticos fundamentales en los que intervienen valores morales en conflicto y ante los cuales es necesario argumentar y dialogar tomando en consideración las implicaciones locales y globales, sociales, económicas y políticas

de las decisiones adoptadas. Todo ello ha de producir el desarrollo de ideas y soluciones, éticas y sostenibles en las cuales la reflexión y el análisis crítico son imprescindibles.

#### *Competencia emprendedora*

Así mismo, se toman iniciativas innovadoras, éticas, responsables y sostenibles ante aquellas propuestas y retos del ámbito personal, social, cultural y económico en el ámbito de la competencia emprendedora.

#### *Competencia en conciencia y expresión culturales*

Finalmente, se contribuye a la competencia en conciencia y expresión culturales puesto que la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos favorece la libertad de expresión y el enriquecimiento propio de la diversidad cultural y moral para poder conseguir una ciudadanía participativa, tolerante y democrática.

### 2.1.- Competencias específicas y descriptores del perfil de salida.

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

El ejercicio de autoconocimiento, a través de la comprensión de diversas concepciones científicas y filosóficas sobre el ser humano, constituye uno de los primeros requerimientos que nos dirige el pensamiento ético. El propósito fundamental de esta tarea es que el alumnado tome conciencia de las cualidades y dimensiones que caracterizan al ser humano como ser dotado de racionalidad, volición y afectos, de acuerdo con su naturaleza y con las circunstancias sociales, históricas y culturales que la posibilitan y condicionan.

Esta investigación en torno a la esencia de lo humano desemboca en la pregunta del alumno o alumna acerca de su propia entidad como persona, cuestión determinante, sin lugar a duda, para el desarrollo psicológico y moral de un adolescente, y culmina en la interrogación sobre su rol social como individuo en el marco, siempre problemático, de la vida comunitaria y de las relaciones con el entorno. El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales del saber ético, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales y profesionales. La educación cívica y ética compele, así, ante todo, a asumir la condición inacabada y libre de la existencia humana y, por ello, a la

conveniencia de orientarla hacia su completo desenvolvimiento a partir de la definición, por parte del propio alumnado, de aquellos fines y valores que cualifican su proyecto personal como deseable y digno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

La adopción de normas y valores cívicos y éticos, supone, en primer lugar, el reconocimiento de nuestra naturaleza histórica y social, así como una reflexión en torno a la naturaleza de lo ético y lo político mismo. En segundo lugar, se ha de atender a la condición de los alumnos y alumnas como ciudadanos y ciudadanas de un Estado democrático social y de derecho, integrado en el proyecto comunitario europeo y comprometido con principios y valores constitucionales, así como con el referente moral que son los derechos humanos.

Este conocimiento crítico de su contexto social y político ha de promover en el alumnado una más adecuada consciencia de la relevancia de su papel como ciudadanos obligados a afrontar de forma activa y responsable, y a través de las herramientas conceptuales y procedimentales adecuadas, los más acuciantes problemas éticos del presente.

De otro lado, la práctica de una ciudadanía activa comienza en gran medida en torno a la vida escolar; por ello es tan importante identificar y resolver problemas éticos, así como implementar normas, valores y procedimientos democráticos en todas aquellas actividades educativas, físicas o virtuales, que se dispongan en el aula y fuera de ella. Es necesario subrayar aquí la importancia de fundamentar y suscitar el respeto debido a aquellos principios y valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad entre hombres y mujeres, además de promover entre el alumnado el cuidado del patrimonio cultural y natural, la memoria democrática, el voluntariado y el asociacionismo, así como la ponderación del valor e importancia social de los impuestos y de la contribución del Estado, sus instituciones, y otros organismos internacionales y sociales, al fomento de la paz, la seguridad, la defensa para la paz, y la cooperación internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecod dependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

El conocimiento de las relaciones sistémicas de interdependencia, ecod dependencia e interconexión que nuestras formas de vida guardan entre sí y con respecto al entorno, representa un paso previo al compromiso ético con la sostenibilidad y el cuidado del planeta.

Este conocimiento puede darse, primero, a través del análisis crítico de las diversas concepciones que los seres humanos han sostenido y sostienen acerca de su relación con la naturaleza, así como de las consecuencias que cada una de estas concepciones ha tenido y tiene con respecto a una existencia sostenible.

En segundo lugar, dicho conocimiento ha de acabar de construirse al hilo del análisis y el diálogo en torno a los diversos planteamientos éticos y ecológicos desde los que, más allá de consideraciones puramente instrumentales y antropocéntricas, cabe afrontar hoy los graves retos y problemas ecosociales. De otro lado, mostrar una actitud comprometida con el respeto y el cuidado del entorno implica el desarrollo entre el alumnado de hábitos y acciones cotidianas que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por la ONU. Entre estas acciones están las referidas a la gestión sostenible de los recursos básicos, los residuos y la movilidad, el compromiso ético y cívico con las leyes medioambientales, la promoción del consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, el servicio a la comunidad, y la protección de los animales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

El reconocimiento y la expresión de una serie adecuada de actitudes afectivas, tanto respecto de uno mismo como respecto de los otros y de la naturaleza, constituye la finalidad principal de la educación emocional, algo imprescindible para formar personas equilibradas y capaces de mantener relaciones plenas y satisfactorias con los demás y con su entorno. Para ello, el alumnado ha de aprender a reconocer, interpretar, valorar y gestionar adecuadamente el complejo campo de las emociones y sentimientos, desde los más básicos a los más complejos, y tanto aquellos que presentan un carácter positivo como aquellos otros que expresan perplejidad, incertidumbre, angustia o equilibrada indignación por lo que nos afecta o nos merece reproche moral.

La vivencia y expresión asertiva y compartida de emociones y sentimientos puede darse en múltiples contextos y situaciones, entre ellos, y de forma sobresaliente, en los de la experiencia estética, pero también en aquellos otros relativos a la deliberación compartida sobre problemas morales y cotidianos, por lo que las actividades para desarrollar esta competencia pueden integrarse a la perfección en casi cualquier tipo de proceso que fomente la creatividad, el diálogo, la reflexión y el juicio autónomo.

El objetivo es que el alumnado aprenda a reconocer, evaluar y gestionar sus propias emociones, así como a comprender y respetar las de los demás, reflexionando sobre el significado de las mismas, atendiendo a los valores, creencias e ideas que están en su génesis, y ponderando su papel en relación con algunas de las más nobles acciones y experiencias humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3. 83

### **3.- Criterios de evaluación y saberes básicos.**

#### **3.1.- Criterios de evaluación**

##### *Competencia específica 1*

1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2.- Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.

1.3.- Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

##### *Competencia específica 2*

2.1.- Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser

humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos».

2.2.- Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3.- Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4.- Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5.- Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.

### *Competencia específica 3*

3.1.- Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

3.2.- Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3.- Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del

patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.

#### *Competencia específica 4*

4.1.- Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

### 3.2.- Saberes básicos.

Los contenidos de Educación en Valores Cívicos y Éticos se estructuran en tres bloques, a saber: Autoconocimiento y autonomía moral; Sociedad, justicia, democracia y Derecho y Sostenibilidad y ética ambiental.

En el primer bloque se desarrollan aspectos fundamentales que contribuyen a potenciar la autonomía del alumnado y la construcción de una identidad personal en condiciones de libertad, respeto y tolerancia hacia uno mismo y hacia los otros. El segundo bloque aporta el contexto social y colectivo en el que se desarrolla el ser humano. Es necesario conocer y analizar la naturaleza de lo social, de lo político, del poder y de los problemas morales presentes en nuestro mundo. El tercer bloque, por su parte, pone de manifiesto la relación del ser humano con la naturaleza, la necesidad de reconocer los límites del planeta y la huella ecológica, y la importancia del compromiso con la protección de los animales y el medio ambiente, buscando con ello generar hábitos de vida sostenible como una respuesta a problemas del mundo actual.

#### **A. Autoconocimiento y autonomía moral.**

La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.

La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.

La construcción de un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.

La educación afectivo-sexual.

Hábitos de vida saludable y deportiva.

Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.



La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Qué son las normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. El conflicto entre moralidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.

Análisis del problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. Conocimiento del correcto uso de las redes sociales.

## **B. Sociedad, justicia y democracia.**

Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

La naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.

La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática.

Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos del niño.

El papel de la democracia para comprender todo lo relativo a la memoria histórica y necesidad de la resolución pacífica de conflictos.

Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.

La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.

La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.

El multiculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.

Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.

Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. El derecho

internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD.

### **C. Sostenibilidad y ética ambiental.**

Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

Los límites del planeta y la huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.

Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular y la economía azul.

El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.

Hábitos de vida sostenible: la gestión de los recursos y de la movilidad. El consumo responsable y de proximidad. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición. Comercio justo.

### 3.3.- Distribución temporal

Saberes básicos	Situaciones de aprendizaje	Comp. Espec.	Crit. de Eval.	% nota.
<b>BLOQUE A</b> Autoconocimiento y autonomía moral	1.- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.	1/2	1.1	25%
	2.- La construcción de un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre		1.3	25%
	3.- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.	1/4	1.2 4.1	25% 25%
<b>BLOQUE B</b> Sociedad, justicia y democracia	4.- La naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.	2	2.1	20%
	5.- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos del niño.		2.2	20%
	6.- El papel de la democracia para comprender todo lo relativo a la memoria histórica y necesidad de la resolución pacífica de conflictos.		2.3	20%
	2.4		20%	
	2.5		20%	
<b>BLOQUE C</b> Sostenibilidad y ética ambiental	SA3 Educando en Justicia SA4 Escuela de democracia SA5 La naturaleza a través del cine	2/3	3.1	33%
			3.2	33%
			3.3	34%

Unid. de program.	UP 1	UP 2	UP 3	UP 4	UP 5	UP 6	UP 7
Evaluación	1ª EVALUACIÓN YO			2ª EVALUACIÓN NOSOTROS			3ª EVAL. LOS OTROS

#### 4.- Materiales y recursos didácticos.

Los materiales y recursos didácticos empleados serán los siguientes:

**Recursos del aula:** para exponer, explicar, aclarar y reforzar los contenidos curriculares tanto por parte del docente como del alumnado: pizarra, altavoces, ordenador y proyector del aula.

**Cuaderno de clase:** en el que cada estudiante debe registrar las actividades realizadas en el aula, los apuntes y la teoría vistas en el aula, cumpliendo de esta manera la función de portfolio para así poder ser evaluado. Se pedirá al estudiante la presencia el cuaderno en el aula cada vez que se imparte la materia, el orden, la limpieza, el cuidado y una buena presentación del cuaderno, demostrando con ello una actitud positiva ante la materia, el interés y el gusto por hacer y tener bien su material de trabajo.

**Bibliografía:** proporcionada por el profesor (apuntes, recortes de prensa, folletos, fragmentos de textos, etc.).

**Materiales audiovisuales:** clips para la introducción, películas, etc., que permitirán el análisis y el estudio comprensivo de los contenidos o síntesis

**Recursos digitales:** Ordenador y proyector del aula para explicar y exponer los contenidos de la materia.

**Plataforma TEAMS:** espacio virtual seguro ofrecido por la Consejería de Educación de Cantabria donde la comunicación alumnado-profesorado se establece mediante el chat a nivel individual (informando de cuestiones personales como comportamiento, medidas para mejorar, etc.) y mediante las publicaciones a nivel grupal.

#### 5.- Instrumentos de evaluación, criterios de calificación, promoción del alumnado y procesos de recuperación.

##### 5.1.-Instrumentos de evaluación.

La Evaluación del aprendizaje se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos de evaluación: la realización de las actividades y ejercicios que se propongan, la confección del Cuaderno de clase, la realización de lecturas y comentarios, análisis de películas, las respuestas orales en clase, la participación en debates, así como la búsqueda de información y la realización de trabajos de investigación y exposiciones orales.

## 5.2.- Criterios de calificación.

Las actividades de clase, las pruebas y trabajos se calificarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Realización efectiva de las actividades propuestas para el desarrollo del programa
- adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas
- capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos
- capacidad de definición
- capacidad de argumentación
- capacidad de dialogar y debatir
- orden lógico de la exposición
- valoración crítica de opiniones
- corrección sintáctica y ortográfica
- presentación adecuada de los textos escritos

## 5.3.- Promoción del alumnado y procesos de recuperación.

1.- Los alumnos tendrán la opción de realizar una prueba de recuperación por evaluación caso de que la hubieran suspendido.

2.- Quienes no hayan superado cualesquiera de las Evaluaciones a lo largo del curso deberán realizar una **prueba final** en las siguientes condiciones:

Para quienes tengan pendiente una o dos Evaluaciones, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de la o las que corresponda.

Para quienes tengan pendientes las tres Evaluaciones, la Prueba versará sobre el Programa de contenidos y la entrega del material, lecturas, trabajos o actividades pendientes.

3.- El alumnado tendrá superada la materia si ha alcanzado una nota media de 5 puntos o superior, una vez efectuadas todas las evaluaciones; o en su caso, si alcanza una nota igual o superior a 5 puntos en la Prueba final.

## 6.- Atención a la diversidad

Se prevé la aplicación de medidas ordinarias generales de atención a la diversidad para adaptar y facilitar una mayor adecuación a los intereses y ritmos de aprendizaje de los estudiantes: la metodología empleada, la adaptación a los tiempos de realización, las explicaciones personalizadas, la diversidad de propuestas en las actividades que se realizan en clase, los diferentes niveles de profundidad en los ejercicios y actividades, el trabajo en grupos heterogéneos para la adquisición de algunos contenidos, etc.

Otro tipo de diversidad que requiere de medidas específicas y que implican otras estrategias son los casos de necesidades educativas especiales (NEE). Estos casos suelen requerir o conllevan ya un trabajo previo del equipo de orientación, como es el caso de un estudiante que presenta trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). Para este tipo de casos, se contará con las pautas que el Departamento de Orientación aconseje.

Mediante el chat de TEAMS diariamente el docente atiende y resuelve las dudas que cada estudiante le transmite y sirve como una herramienta muy útil para generar feed-back durante el proceso de aprendizaje diario. Con esta medida se consigue atender individualizadamente a todos los estudiantes, con especial atención a los que tiene mayores dificultades para comprender y poder aprobar la materia. Se contempla la posibilidad de trabajar individualmente o en pequeños grupos mediante el espacio colaborativo de TEAMS el comentario de texto. Asimismo, la autoevaluación servirá para detectar posibles problemas en el proceso de aprendizaje y ayudará a hacer un seguimiento más individualizado.

Para el alumnado con altas capacidades o con sobredotación TEAMS favorecerá el diseño y la realización de actividades de profundización en un tema que sean adecuadas al nivel que el estudiante presenta de manera que se favorezca su motivación.

Otro tipo de diversidad del alumnado la presentan aquellos estudiantes que repiten curso. En los casos en que dicha repetición se deba a un insuficiente rendimiento académico, trataremos de propiciar una reflexión personal en la que se pongan de manifiesto los motivos que llevaron al alumno o la alumna a estas situaciones, y se enfatice la necesidad de tomar medidas para darles solución. En segundo lugar, se intentará evitar el estigma que en ocasiones puede acompañar a estos estudiantes, haciéndoles ver que toda experiencia mala o inesperada es una oportunidad de aprendizaje si se sabe sacar de ella la lección que nos evita repetirla de nuevo.

Si se produce alguna situación sobrevenida durante el curso, de salud o de otro tipo, que afecte a algún alumno/-a, se adoptarán las medidas adecuadas al caso en función de las necesidades del alumno/a. Para el alumnado que no pueda acudir a clase varios días por motivos de salud u otra índole, se trabajará a través de Teams.

## 7.- Actividades complementarias y extraescolares

Se ha organizado la participación de los alumnos en el programa “Educar en justicia”, promovido por la Oficina de Comunicación del Consejo General del Poder Judicial y dirigido a alumnos de Secundaria, con el objetivo de que los estudiantes adquieran un conocimiento suficiente sobre el funcionamiento del sistema de Justicia en España. En este programa se incluye una visita a los juzgados.

También se ha organizado la participación en el programa “Escuela de democracia” que organiza el Parlamento de Cantabria y que incluye una visita guiada al mismo.

## 8.- Criterios para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente

La evaluación del desarrollo de la Programación Didáctica y de la práctica docente se llevará a cabo a través de los criterios que aparecen en la siguiente rúbrica:

I.-Planificación de la didáctica:

	SI	NO
1. Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos.		
2. He planificado la secuencia seleccionando objetivos y contenidos que encajan en los currículos oficiales.		
4. El proyecto es el resultado de la integración de objetivos, contenidos y criterios de evaluación de diferentes materias o áreas de conocimiento.		
5. La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación.		
6. He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la secuencia y el desarrollo de las competencias básicas de los estudiantes.		
7. He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
8. He planificado las tareas para que supongan un reto cognitivo adecuado para cada estudiante.		
9. He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuenciación.		

## II.-Análisis del desarrollo didáctico:

	SI	NO
10. He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
11. He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
12. He dado a conocer los objetivos de la secuencia.		
13. He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
14. He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
15. He justificado la adecuación del producto final a la secuencia.		
16. En cada sesión, no he acaparado el tiempo para explicaciones magistrales sino que he realizado modelaje del trabajo del alumnado.		
17. He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
18. He pedido a los alumnos que busquen información y valoren su fiabilidad e idoneidad.		
19. He facilitado el acceso a diversas fuentes de información.		
20. He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos,...		
21. He intentado hacer partícipe en alguna actividad de la secuencia a otros miembros de la		



comunidad escolar y del entorno familiar y social del alumno		
22. He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
23. He dado oportunidades suficientes para que los estudiantes usen diferentes estrategias de aprendizaje (organizadores gráficos, esquemas, resúmenes...).		
24. He usado técnicas de andamiaje para ayudar y apoyar a los estudiantes (modelaje, visualización, experimentación, demostraciones, gestualidad...).		
25. He utilizado una variedad de técnicas para ayudar a la comprensión de los conceptos (ejemplos, material audiovisual, analogías...).		
26. He utilizado recursos materiales y tecnológicos variados para hacer las tareas comprensibles y significativas.		
27. He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el "diario de reflexiones".		
28. Las tareas de la secuencia tiene una estructura cooperativa.		
29. Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
30. He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
31. He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
32. He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
33. He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
34. He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

### III. Evaluación:

	SI	NO
35. He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la secuencia, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
36. He hecho una revisión completa de los conocimientos fundamentales en el desarrollo de la secuencia.		
37. He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
38. He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
39. He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,...).		
40. He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

Los resultados de la anterior rúbrica indicarán aquellos aspectos que deberán ser readaptados, así como el éxito de aquellos que hayan logrado una eficaz adecuación.

## 9.- Indicadores de logro

Con el fin de registrar y evaluar el aprendizaje del alumnado y de los procesos de enseñanza, se utilizarán los siguientes indicadores de logro:

### 9.1.- Indicadores de logro referidos a los resultados de la evaluación en la materia.

Valoración numérica.	Indicador de logro.	Interpretación de la indicación.
5	90%-100% de evaluación positiva.	Resultados altamente satisfactorios. La evaluación indica que el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha realizado con éxito.

4	80%-90% de evaluación positiva.	Resultados razonablemente satisfactorios.
3	60%-80% de evaluación positiva.	Resultados aceptables, pero mejorables. Es recomendable diseñar estrategias que corrijan deficiencias en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
2	50%-60% de evaluación positiva.	Resultados insatisfactorios. Es preciso modificar de manera significativa las estrategias del proceso de enseñanza- aprendizaje.
1	Menos del 50% de evaluación positiva.	Resultados muy insatisfactorios. Es preciso revisar de manera radical los métodos pedagógicos y, eventualmente, los procedimientos de evaluación.

### 9.2.- Indicadores de logro referidos a la contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima del aula y del centro.

Valoración numérica	Indicador de logro.
5	Los métodos didácticos y pedagógicos han favorecido la integración del alumnado y las actividades de cooperación tanto en el aula como en el centro a través de programas e iniciativas estructurales que se han mantenido a lo largo de todo el curso.
4	Los métodos didácticos y pedagógicos han favorecido la integración del alumnado y las actividades de cooperación tanto en el aula como en el centro a través de un número significativo de actividades.
3	Los métodos didácticos y pedagógicos no han favorecido de forma significativa la integración del alumnado y la colaboración, pero tampoco han producido problemas de conducta o alteraciones de la convivencia.
2	Los métodos didácticos y pedagógicos han producido algunos problemas de conducta aislados o alteraciones de la convivencia en situaciones aisladas.
1	Los métodos didácticos y pedagógicos han tenido como consecuencia conductas disruptivas y/o conflictivas en el alumnado.

### 9.3.- Indicadores de logro referidos a la eficacia de las medidas de atención a la diversidad que se han implantado en el curso.

Valoración numérica.	Indicador de logro.
5	Las medidas de atención a la diversidad han permitido al alumnado al que se han aplicado alcanzar los objetivos previstos con plena satisfacción.
4	Las medidas de atención a la diversidad han permitido al alumnado al que

	se han aplicado alcanzar la mayoría de los objetivos previstos.
3	Las medidas de atención a la diversidad han permitido al alumnado al que se han aplicado alcanzar algunos de los objetivos previstos.
2	Las medidas de atención a la diversidad no han supuesto un avance significativo para el alumnado al que se han aplicado aunque tampoco han entorpecido su adquisición de conocimientos.
1	Las medidas de atención a la diversidad han resultado inadecuadas para el alumnado al que se han aplicado.

#### 9.4.- Indicadores de logro referidos a la adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

<b>Valoración numérica.</b>	<b>Indicador de logro.</b>
5	Los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos se han adecuado en un grado altamente satisfactorio a los métodos didácticos y pedagógicos. Se ha optimizado el uso de materiales y recursos de modo que ha resultado estimulante y motivador para la asimilación de contenidos por parte del alumnado.
4	Los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos se han adecuado en un grado satisfactorio a los métodos didácticos y pedagógicos. Se han aprovechado materiales, recursos y espacios para alcanzar resultados razonablemente satisfactorios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque cabrían mejoras en materiales, recursos o disposición de espacios.
3	Los materiales y recursos didácticos y la distribución de espacios y tiempos no ha condicionada negativamente la metodología didáctica y pedagógica pero tampoco ha contribuido a mejorar de manera significativa el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2	Los materiales y recursos didácticos han resultado en ocasiones inapropiados para el nivel del alumnado y/o los espacios han presentado en ocasiones insuficiencias técnicas o de capacidad que convendría subsanar.
1	Los materiales y recursos didácticos son manifiestamente inadecuados para el desarrollo de la metodología didáctica y pedagógica prevista en la programación. Los espacios no permiten desarrollar la metodología didáctica y pedagógica en aspectos esenciales de la programación.

## **6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

<b>TÍTULO DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>CURSOS/GRUPOS</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>FECHA APROXIMADA/ EVALUACIÓN</b>
<b>Exposición “Cincuenta años de ensayo filosófico en España (1973- 2023)”</b>	<b>1º de Bachillerato</b>	<b>Centro Cultural Dr. Madrazo</b>	<b>Dos horas</b>	<b>Mes de noviembre</b>
<b>Visita a Atapuerca</b>	<b>1º de Bachillerato</b>	<b>Atapuerca y Burgos</b>	<b>Toda la jornada lectiva (se regresa por la tarde)</b>	<b>Mes de noviembre</b>
<b>XI Olimpiada Filosófica de Cantabria</b>	<b>Un alumno de Bachillerato y otro de Secundaria</b>	<b>Sede de la UNED en Cantabria</b>	<b>Toda la jornada lectiva (se regresa al final de la mañana)</b>	<b>Mes de marzo</b>
<b>Foro-Debate</b>	<b>Alumnado de la asignatura “Introducción al Debate Filosófico” (4º ESO)</b>	<b>Un centro escolar de Cantabria por determinar</b>	<b>Toda la jornada lectiva (se regresa por la tarde)</b>	<b>Tercer Trimestre</b>
<b>Educación en Justicia</b>	<b>Alumnado de la asignatura Educación en Valores Cívicos y Éticos</b>	<b>Juzgados de la Audiencia Provincial</b>	<b>Toda la jornada lectiva</b>	<b>Segundo Trimestre</b>
<b>Escuela de Democracia</b>	<b>Alumnado de la asignatura Educación en Valores Cívicos y Éticos</b>	<b>Parlamento de Cantabria</b>	<b>Toda la jornada lectiva</b>	<b>Segundo Trimestre</b>

## HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

**CURSO 2023 – 2024**

### **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (3ºESO)**

El valor de la reflexión ética que ofrece la materia *Educación en valores cívicos y éticos* debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

Con el fin de que el alumnado pueda contar con la información más relevante de la materia de *Educación en valores cívicos y éticos*, a continuación, se expone, de manera concisa, la relación de competencias específicas y criterios de evaluación; saberes básicos, situaciones de aprendizaje, criterios de calificación que regulan el proceso de enseñanza-aprendizaje así como los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación y promoción del alumnado.

#### **1.- RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<b>1.- Inquirir e investigar cuanto se refiere a la propia identidad y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.</b>	<b>1.1.-</b> Construir un adecuado concepto de sí mismo y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. <b>1.2.-</b> Desarrollar la autoestima en armonía con los demás a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto y empatía hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales. <b>1.3.-</b> Generar y expresar un grado suficiente de autonomía moral mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.
<b>2.- Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</b>	<b>2.1.-</b> Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de «ley», «poder», «soberanía», «justicia», «Estado», «democracia», «ciudadanía» y «derechos humanos». <b>2.2.-</b> Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. <b>2.3.-</b> Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a

	<p>través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>
	<p><b>2.4.-</b> Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>
	<p><b>2.5.-</b> Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.</p>
<p><b>3.- Entender la naturaleza interconectada e inter y ecoddependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</b></p>	<p><b>3.1.-</b> Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p>
	<p><b>3.2.-</b> Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p>
	<p><b>3.3.-</b> Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>
<p><b>4.- Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</b></p>	<p><b>4.1.-</b> Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>

**2.- RELACIÓN DE EVALUACIONES, UNIDADES DE PROGRAMACIÓN, SABERES BÁSICOS, SITUACIONES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN.**

Eval.	Unidades de programac.	Saberes básicos		Situaciones de aprendizaje	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Porcentajes Crit. de evaluación
<b>1ª EVALUACIÓN YO</b>	UP1	BLOQUE A Autoconocimiento y autonomía moral	1.- La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad.	SA1.- La isla	1/2	1.1 1.3	25% 25%
	UP2		2.- La construcción de un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.				
	UP3		3.- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.	SA2.- Las emociones	1/4	1.2 4.1	25% 25%
<b>2ª EVALUACIÓN NOSOTROS</b>	UP4	BLOQUE B Sociedad, justicia y democracia	4.- La naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.	SA.3.-Educando en Justicia SA.4.- Escuela de democracia	2	2.1 2.2 2.3 2.4 2.5	20% 20% 20% 20% 20%
	UP5		5.- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos del niño.				
	UP6		6.- El papel de la democracia para comprender todo lo relativo a la memoria histórica y necesidad de la resolución pacífica de conflictos.				
<b>3ª E. LOS OTROS</b>	UP7	BLOQUE C Sostenibilidad y ética ambiental	7.- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.	SA.- La naturaleza a través del cine	2/3	3.1 3.2 3.3	33% 33% 34%



### 3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

#### **Instrumentos de evaluación.**

La Evaluación del aprendizaje se llevará a cabo a través de los siguientes instrumentos de evaluación: la realización de las actividades y ejercicios que se propongan, la confección del Cuaderno de clase, la realización de lecturas y comentarios, análisis de películas, las respuestas orales en clase, la participación en debates, así como la búsqueda de información y la realización de trabajos de investigación y exposiciones orales.

#### **Criterios de calificación:**

Las actividades de clase, las pruebas y trabajos se calificarán teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Realización efectiva de las actividades propuestas para el desarrollo del programa
- adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas
- capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos
- capacidad de definición
- capacidad de argumentación
- capacidad de dialogar y debatir
- orden lógico de la exposición
- valoración crítica de opiniones
- corrección sintáctica y ortográfica
- presentación adecuada de los textos escritos

#### **Promoción del alumnado**

1.- Los alumnos tendrán la opción de realizar una prueba de recuperación por evaluación caso de que la hubieran suspendido.

2.- Quienes no hayan superado cualesquiera de las Evaluaciones a lo largo del curso deberán realizar una **prueba final** en las siguientes condiciones:

- a) Para quienes tengan pendiente una o dos Evaluaciones, la Prueba consistirá en una segunda recuperación de la o las que corresponda.
- b) Para quienes tengan pendientes las tres Evaluaciones, la Prueba versará sobre el Programa de contenidos y la entrega del material, lecturas, trabajos o actividades pendientes.

3.- El alumnado tendrá superada la materia si ha alcanzado una nota media de 5 puntos o superior, una vez efectuadas todas las evaluaciones; o en su caso, si alcanza una nota igual o superior a 5 puntos en la Prueba final.

# HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

## INTRODUCCIÓN AL DEBATE FILOSÓFICO

### 4º ESO

### CURSO 2023 — 2024

La materia de Introducción al debate filosófico constituye una aproximación práctica al ejercicio de la filosofía. Por ello, su objetivo fundamental no es tanto adquirir una serie de conocimientos previamente elaborados cuanto aprender a pensar correcta y honestamente en un diálogo abierto con los demás acerca de aquellos problemas que, por su importancia, caracterizan nuestra época e incumben a todos. Constituye, por tanto, un contexto muy favorable tanto para el autoconocimiento de los propios estudiantes como para el desarrollo de sus habilidades dialógicas, en la medida en que tendrán que posicionarse frente a problemas actuales y complejos construyendo argumentos precisos y bien fundamentados y respondiendo a los de sus compañeros. En este sentido, la asignatura pretende hacer suya la máxima socrática de que “una vida sin examen no merece ser vivida”.

Con el fin de que el alumnado pueda contar con la información más relevante de la materia de *Introducción al debate filosófico*, a continuación, se expone, de manera concisa, la relación de competencias específicas y criterios de evaluación; saberes básicos, criterios de calificación que regulan el proceso de enseñanza-aprendizaje y procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

*1.- Analizar críticamente información fiable que permita generar una actitud reflexiva para promover el autoconocimiento y la elaboración de preguntas de manera autónoma y pertinente, investigando y conociendo suficientemente lo referido a la manera de cuestionar y cuestionarse. Considerando este preguntar y saber preguntarse tanto en lo relativo al propio proyecto vital como a la realidad ecológica, social, histórica, cultural y científica.*

*2.- Actuar e interactuar a través del debate de acuerdo con sus normas y valores, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para el autoconocimiento y el conocimiento del medio natural, social y cultural;*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

*1.1.- Construir un adecuado concepto de sí mismo sabiendo preguntar y preguntarse de forma apropiada y adecuadamente, comprendiendo y reconociendo las diversas concepciones sobre la naturaleza humana y las múltiples dimensiones de su personalidad a través de la escucha, de la investigación y del diálogo.*

*1.2.- Promover y demostrar el beneficio de los distintos modos de diálogo y debate para la formación de un pensamiento propio y fundamentado en la interacción comunicativa una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.*

*1.3.- Desarrollar la autoestima, la asertividad y la empatía a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-*

*1.4.- Generar y expresar un grado suficiente de autonomía intelectual en el ejercicio de recopilación fidedigna de datos, mediante la realización de investigaciones y reflexiones previas, que permitan una base de conocimiento para el ejercicio de la deliberación racional y el intercambio de ideas.*

*1.5.- Reconocer las falacias más comunes y el control de los sesgos cognitivos, que distorsionan la realidad para reforzar nuestras ideas, haciendo uso de argumentos y conceptos adecuados en el diálogo respetuoso en torno a distintos saberes, valores y modos de vida.*

*2.1.- Aplicar procedimientos, normas y principios de las diferentes herramientas del debate, fomentando el ejercicio de la reflexión racional, el diálogo y el debate como expresión de ciudadanía activa, en actividades de grupo que impliquen investigaciones, así como la toma de decisiones colectivas para la planificación de acciones coordinadas en la resolución de problemas.*

*para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos; para*

*promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común y el medio ambiente.*

*3.- Conocer y utilizar los principales recursos lógicos argumentativos y falacias en los que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos desarrollando capacidades de formalización, abstracción, inducción y deducción necesarias para la comunicación y para el conocimiento científico.*

*4.- Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando los sentimientos y emociones propios y ajenos, para el logro de una actitud de asertividad a la par que empática y cuidadosa con respecto a los grandes temas de nuestro tiempo.*

**2.2.-** Contribuir, a través de las diferentes herramientas y modalidades para el diálogo y el debate, a generar un compromiso activo con el conocimiento y el bien común a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica.

**2.3.-** Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y de cuidado y conocimiento de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva y empática las propias emociones, y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

**3.1.-** Reconocer y utilizar las diferentes herramientas de confrontación de ideas siguiendo su estructura y las normas que caracteriza a cada una de ellas.

**3.2.-** Conocer y utilizar los recursos básicos, lógicos y argumentativos, así como las principales falacias sobre los que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos.

**3.3.-** Mostrar capacidad para construir una argumentación coherente con un mínimo de complejidad y de analizar y evaluar los mensajes argumentativos que se reciben.

**3.4.-** Mostrar capacidad de investigación en fuentes fidedignas expresando dominio del lenguaje en la realización de disertaciones con orden apropiado en su estructura básica.

**3.5.-** Desarrollar una actitud crítica, de análisis y síntesis de múltiples informaciones con suficiente agilidad mental que demuestre la preparación teórica sobre un tema, un dilema o una situación problemática.

**4.1.-** Comprometerse activamente con el conocimiento del bien común y del medioambiente a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la emergencia climática, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica, utilizando para ello las diferentes herramientas y modalidades de diálogo racional.

**4.2.-** Tomar conciencia y mostrar respeto en el diálogo y debate de ideas acerca de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia; la explotación sobre las mujeres; las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+; la percepción del valor social de los impuestos, así como el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.

**4.3.-** Comprender, desde el debate interno y con los otros, las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

**4.4.-** Promover estilos de vida comprometidos con la investigación y el diálogo para el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.

<i>Evaluación</i>	<i>Saberes básicos</i>	<i>Comp. específicas</i>	<i>Crit. de evaluación</i>	<i>Porcentajes calificación crit. de eval.</i>	
<b>1ª Evaluación</b> <i>Sept./Dic.</i>	• Tema:	1	1.1/1.2/1.3/1.4/1.5	1.4/1.5/ 2.1/2.2/ 3.3/3.4	7%
	1. A escoger por el alumnado.	2	2.1/2.2/2.3		
	2. Tema Olimpiada Filosófica.	3	3.1/3.2/3.3/3.4/3.5		
	• Herramientas: debate, taller de discusión, dilema, café filosófico, mesa redonda, controversia, etc.	4	4.1/4.2/4.3/4.4	1.1/1.2/ 3.2	6%
<b>2ª Evaluación</b> <i>Enero/Marzo</i>	• Contenidos teóricos:	1	1.1/1.2/1.3/1.4/1.5	1.3/2.3/ 3.1/3.5/ 4.1/4.2/ 4.3/4.4	5%
	1. Introducción histórica: la figura de Sócrates y la mayéutica.	2	2.1/2.2/2.3		
	2. Normas de debate: reglas del juego de la discusión filosófica	3	3.1/3.2/3.3/3.4/3.5		
	3. Como argumentar	4	4.1/4.2/4.3/4.4		
<b>3ª Evaluación</b> <i>Abril/Junio</i>	• Tema:	1	1.1/1.2/1.3/1.4/1.5		
	Se escogerán según criterio del docente	2	2.1/2.2/2.3		
	• Herramientas: debate, taller de discusión, dilema, café filosófico, mesa redonda, controversia, etc.	3	3.1/3.2/3.3/3.4/3.5		
	• Contenidos teóricos:	4	4.1/4.2/4.3/4.4		

Para evaluar y calificar el nivel de desempeño del alumnado se emplearán los siguientes instrumentos, procedimientos y criterios:

<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
1. <b>Cuaderno de clase</b>	<p>El cuaderno de clase se considera el portafolio de aprendizaje de cada estudiante y en él constarán los contenidos de la materia, formados por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a.1. las explicaciones del docente, coloquialmente denominadas como “apuntes de clase”</li> <li>a.2. las fotocopias si hay</li> <li>a.3. los recortes de prensa, folletos, chistes, textos legislativos, eslóganes, podcast,...</li> </ul>	<p>El cuaderno de clase junto con las actividades que en él se contengan será calificado sobre un <b>40% de la nota final</b> de la evaluación.</p> <p>Todos los ejercicios realizados así como la toma de apuntes, resolución de actividades, creaciones personales y pruebas escritas diversas y examen serán puntuadas siempre sobre la posibilidad de consecución de 10 puntos dentro del porcentaje atribuido al cuaderno.</p>
<p>2. <b>Creaciones personales diversas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.2. reflexiones escritas o pequeños trabajos de investigación</li> <li>2.4. mapas conceptuales</li> <li>2.5. esquemas</li> <li>2.6. resúmenes</li> <li>2.7. Preparación debate.</li> </ul>	<p>Las creaciones personales realizadas serán variadas y requerirán de la originalidad y creatividad de cada estudiante. Se sancionará el plagio.</p>	
<p>3. <b>Pruebas escritas diversas; preparación y participación en un debate filosófico.</b></p>	<p>Pruebas escritas de diversa índole que pueden contener un único tipo de preguntas o mezclar varios tipos de preguntas. Dentro de las pruebas escritas podrá haber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ resolución de formularios de preguntas de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple, de verdadero o falso justificando la respuesta,</li> <li>✓ preguntas de analogías y diferencias, de causas y consecuencias</li> <li>✓ comentario o resumen de un texto breve con extensión máxima de 8 líneas o de una noticia.</li> <li>✓ definición rigurosa de términos relevantes. Esto implica la realización de un vocabulario.</li> <li>✓ Preparación y participación en debates filosóficos.</li> </ul>	<p>Este tipo de pruebas será calificado sobre un <b>40% de la nota final</b> de la evaluación.</p> <p>Las pruebas escritas diversas y examen para la valoración de los contenidos será diseñado para ser resuelto en un periodo lectivo asignado a la materia y será calificado sobre 10 sumando su proporción correspondiente al porcentaje asignado a las pruebas escritas.</p>

#### 4. Observación directa en el aula

Observación directa del aula valorando las actitudes de:

- Participación activa en clase.
- Iniciativa e interés por el trabajo bien hecho.
- La precisión y la corrección en el uso del lenguaje (oral y escrito).
- El interés y el aprecio por la lectura de textos de diversa naturaleza.
- El gusto por querer mejorar, no frustrándose cuando no consigue algo a la primera.

La calificación que se dará a la observación directa se hará diariamente y se valorará atendiendo a 3 niveles: 1 como malo, 2 como normal, 3 como bueno y cuya equivalencia en base 10 será: 0 para el nivel 1, 5 para el nivel 2, 10 para el nivel 3. La evaluación del comportamiento y desempeño en el aula será valorada en un **20% de la nota final.**

### PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE NO DESARROLLE UN NIVEL DE DESEMPEÑO ADECUADO

En caso de que los alumnos y alumnas no superen alguna de las evaluaciones del curso, se implementarán procedimientos de recuperación con el fin de lograr la adecuación del progreso de cada alumno y alumna con la superación de la materia. Entre estos procedimientos de recuperación, complementados y en coherencia con las medidas de refuerzo, se encuentran:

- 1) Pruebas escritas y/o exposiciones orales específicas en las que el alumno/a pueda demostrar que ha alcanzado el nivel de desempeño competencial adecuado.
- 2) Realización de pequeños trabajos de investigación sobre algún tema de los saberes básicos, que impliquen el desarrollo de la competencia que el alumno debe adquirir y/o mejorar.
- 3) Realización de una disertación o ensayo filosófico sobre alguno de los temas tratados en clase (en el caso de que la inadecuación del progreso competencial tenga que ver con esta actividad).

Estos procedimientos de recuperación serán implementados gradualmente, tras cada periodo de evaluación, con el objetivo de no cortar el progreso de la evaluación continua. No obstante, los alumnos y alumnas que al final de curso no hayan adecuado su progresión competencial de la materia, contarán con la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria de recuperación de la materia. Esta prueba, de carácter genérico, consistirá en una serie de ejercicios que recogerán los mínimos de cada competencia específica de la materia.

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

**Olimpiada de Filosofía:** los alumnos están invitados a participar en la Olimpiada Filosófica de Cantabria en la modalidad de “Dilemas Éticos”.

## HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

### FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO CURSO 2023 — 2024

Con el fin de que el alumnado pueda contar con la información más relevante de la materia de Filosofía, a continuación, se expone, de manera concisa, la relación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación que regulan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencias específicas de la materia	Criterios de evaluación (% evaluable)
<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>1.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta. (5 %)</p> <p>1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, composición escrita de ensayos filosóficos u otros. (5 %)</p>
<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural. (10%)</p>
<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (5 %)</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (5 %)</p> <p>3.3. Reconocer y utilizar herramientas de pensamiento crítico. (5%)</p> <p>3.4. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (5 %)</p>



<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>4. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (5 %)</p>
<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (5%) 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (5 %)</p>
<p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (10 %) 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (5 %)</p>
<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (5 %)</p>
<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (10 %) 8.2. Desarrollar una actitud tolerante respecto de las diferencias, crítica respecto de las discriminaciones y de las desigualdades (presentes e históricas) y activa respecto de la preservación de los valores democráticos. (5 %)</p>

<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética. (5%)</p> <p>9.2. Desarrollar un conocimiento acerca de la naturaleza de la expresión artística y ponerlo en relación con el papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (5 %)</p>
---	---

Saberes básicos	
1ª EVALUACIÓN	septiembre, octubre, noviembre y diciembre
<p><b>TEMA 1. ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?</b> La reflexión filosófica sobre la filosofía. Características y concepciones del saber filosófico. Divisiones tradicionales de la filosofía. Vigencia y actualidad de la filosofía. Filosofía, Ciencia y Religión. Métodos y herramientas básicas del filósofo.</p> <p><b>TEMA 2. NATURALEZA Y CULTURA.</b> Antropología y antropologías. La evolución y sus implicaciones filosóficas. Cultura e identidad humana.</p>	
2ª EVALUACIÓN	enero, febrero y marzo
<p><b>TEMA 3. TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y FA DE LA CIENCIA.</b> El problema filosófico del conocimiento y la verdad. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad». Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea.</p> <p><b>TEMA 4. ÉTICA.</b> Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. Dos ejemplos de propuestas éticas concretas: la ética kantiana y la propuesta Nietzscheana. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. Relaciones entre ética, moral y derecho.</p>	
3ª EVALUACIÓN	abril, mayo y junio
<p><b>TEMA 5. ESTÉTICA Y FILOSOFÍA DEL ARTE.</b> Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p> <p><b>TEMA 6. FILOSOFÍA POLÍTICA.</b> Teorías del Estado: el contractualismo. La diferencia entre filosofía política y ciencia política: Maquiavelo. El desarrollo de la economía capitalista y el pensamiento liberal. La crítica de Marx al capitalismo: alienación e ideología. Utopías y distopías políticas.</p>	

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><b>1. Actividades de clase</b></p>	<p>Las actividades realizadas en clase constituirán el <b>portafolio de aprendizaje</b> de cada estudiante y en él constarán los contenidos de la materia, formados por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las explicaciones del docente, coloquialmente conocidos como «apuntes de clase».</li> <li>2. Fotocopias.</li> <li>3. Ejercicios y tareas resueltas.</li> <li>4. Recortes de prensa, folletos, etc.</li> </ol>	<p>El portafolio de aprendizaje, junto con las <b>actividades</b> que en él se contengan será calificado sobre un <b>15% de la nota</b> final de la evaluación.</p> <p>Todos los ejercicios realizados así como la toma de apuntes, resolución de actividades, creaciones personales y pruebas escritas diversas y examen serán puntuadas siempre sobre la posibilidad de consecución de 10 puntos dentro del porcentaje atribuido.</p>
<p><b>2. Creaciones personales diversas.</b></p>	<p>Las creaciones personales realizadas serán variadas y requerirán de la originalidad y creatividad de cada estudiante. <b>Se sancionará el plagio.</b> Podrán ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vídeos.</li> <li>2. Reflexiones, ensayos o pequeños trabajos de investigación.</li> <li><b>3. Lecturas-estudio</b></li> <li>4. Presentaciones (PowerPoint, Prezi, etc.).</li> <li>5. Mapas conceptuales.</li> <li>6. Esquemas.</li> <li>7. Resúmenes.</li> </ol>	
<p><b>3. Pruebas escritas diversas y examen de validación de contenidos.</b></p>	<p>Pruebas escritas de diversa índole que pueden contener un único tipo de preguntas o mezclar varios tipos de preguntas. Dentro de las pruebas escritas podrá haber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolución de formularios de preguntas de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple, de verdadero o falso justificando la respuesta.</li> <li>2. Preguntas de analogías y diferencias, de causas y consecuencias.</li> <li>3. Comentario o resumen de un texto breve.</li> <li>4. Pruebas de ensayo filosófico.</li> <li>5. Definición rigurosa de términos relevantes. Esto implica la realización de un vocabulario.</li> </ol>	<p>Este tipo de <b>pruebas</b> será calificado sobre un <b>80% de la nota</b> final de la evaluación.</p> <p>Las pruebas escritas se realizarán en una hora lectiva de clase y se calificarán sobre 10 sumando su proporción correspondiente al porcentaje asignado.</p>

<p><b>5. Observación directa en el aula</b></p>	<p>Observación directa del aula valorando las actitudes de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación activa en clase.</li> <li>2. Iniciativa e interés por el trabajo bien hecho.</li> <li>3. La precisión y la corrección en el uso del lenguaje (oral y escrito).</li> <li>4. El interés y el aprecio por la lectura de textos de diversa naturaleza.</li> </ol> <p>El gusto por querer mejorar, no frustrándose cuando no consigue algo a la primera.</p>	<p>La calificación que se dará a la <b>observación directa</b> se hará diariamente y se valorará atendiendo a 3 niveles: 1 como malo, 2 como normal, 3 como bueno y cuya equivalencia en base 10 será: 0 para el nivel 1, 5 para el nivel 2, 10 para el nivel 3. La evaluación del comportamiento y desempeño en el aula será valorada en un <b>5% de la nota</b> respecto a la calificación final.</p>
---	---	---

En las pruebas escritas de evaluación individual sólo se permitirá usar folios en blanco y bolígrafos de tinta azul. La presencia y el uso de cualquier otro objeto no permitido, así como dirigirse a otros compañeros mímica u oralmente, durante la realización de la prueba, supondrá la expulsión automática del aula y su calificación como suspenso.

Excepto por motivo inexcusable y debidamente justificado, la no presentación al examen en la fecha prevista dejará sin efecto la prueba en cuestión. Por «motivo inexcusable y debidamente justificado» entendemos un grave impedimento para la realización del examen, que acarreará la necesidad de la familia de comunicarse telefónica o personalmente con el tutor o profesor el mismo día del examen, seguido de su justificación posterior al profesor afectado.

### PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE NO DESARROLLE UN NIVEL DE DESEMPEÑO ADECUADO

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, los alumnos podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la segunda. Los alumnos que tengan calificación insuficiente en la segunda evaluación, pero tengan calificación suficiente en la primera, podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la tercera evaluación.

Deberán realizar una prueba especial para recuperar la materia no superada en el mes de junio aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.
- b) No haber superado la primera ni la segunda evaluación.
- c) No haber superado la segunda ni la tercera evaluación.
- d) No haber superado la tercera evaluación.

La prueba especial tendrá la misma estructura de cuestiones que las pruebas realizadas durante el curso, salvo la prueba de ensayo, y versará sólo sobre aquellos contenidos de la materia que los alumnos no hayan superado.

## HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

### HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

#### CURSO 2023 — 2024

Con el fin de que el alumnado pueda contar con la información más relevante de la materia de Filosofía, a continuación, se expone, de manera concisa, la relación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación que regulan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencias específicas de la materia	Criterios de evaluación (% evaluable)
1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. (5 %)</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (5%)</p>
2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (10 %)</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (10 %)</p>
3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. (10 %)</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (10 %)</p>

<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (10%)</p>
<p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (10%)</p> <p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (10%)</p>
<p>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de todo tipo de textos y manifestaciones en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (10%)</p>
<p>7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.</p>	<p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (10 %)</p>



Saberes básicos	
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	<b>septiembre, octubre, noviembre y diciembre</b>
<p><b>Unidad Didáctica 1: La Filosofía Antigua. Platón:</b> El tránsito del mito al Logos en el origen de la filosofía. El periodo cosmológico de la Filosofía griega: los presocráticos. La filosofía griega en el siglo V: los sofistas y Sócrates. La filosofía de Platón: teoría metafísica, teoría antropológica y teoría política. La filosofía de Aristóteles: metafísica, antropología, ética y política. La filosofía helenística: cínicos, epicúreos y estoicos. <b>Texto: Platón: República, libro VII.</b></p> <p><b>Unidad Didáctica 2: La Filosofía Medieval. Tomás de Aquino:</b> Los orígenes de la filosofía cristiana. Agustín de Hipona: teoría de la existencia de Dios y teoría política y de la Historia. El platonismo medieval: Anselmo de Canterbury. La filosofía islámica medieval: Avicena y Averroes. La filosofía judía medieval: Maimónides. El aristotelismo de Tomás de Aquino: metafísica, teoría de la relación entre la razón y la fe, teoría de la existencia de Dios y pruebas de la existencia de Dios. El nominalismo de Guillermo de Occam. <b>Texto: Tomás de Aquino:</b></p>	
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	<b>enero, febrero y marzo</b>
<p><b>Unidad Didáctica 3: La teoría del conocimiento en la Edad Moderna. Descartes:</b> La ciencia moderna como contexto de la teoría del conocimiento en la Edad Moderna. La filosofía de Descartes: teoría del método, metafísica y antropología. Metafísica y teoría del conocimiento en el racionalismo: Spinoza y Leibniz. La teoría del conocimiento en el empirismo inglés: Locke, Berkeley y Hume. <b>Texto: R. Descartes: Discurso del método, parte IV.</b></p> <p><b>Unidad Didáctica 4: La teoría política en la Edad Moderna. Locke:</b> La teoría política en el siglo XVI: Maquiavelo y Tomás Moro. Iusnaturalismo y contractualismo en la teoría política de los siglos XVII y XVIII. El contractualismo de Hobbes. El contractualismo de Locke. El contractualismo de Rousseau. La teoría política de Montesquieu. <b>Texto: J. Locke: Segundo ensayo sobre el gobierno civil, párrafos 87-99.</b></p> <p><b>Unidad Didáctica 5: La teoría materialista del ser humano y de la historia. Marx:</b> Dialéctica e Historia en la filosofía de Hegel. La teoría positivista de la Historia en Auguste Comte. Los hegelianos de izquierda. La crítica de Marx a la filosofía de la época. La concepción materialista del ser humano en Marx. Los conceptos de alienación e ideología. La concepción materialista de la historia en Marx: el concepto de modo de producción y las etapas de la historia. <b>Texto: K. Marx: La ideología alemana (fragmentos).</b></p>	
<b>3ª EVALUACIÓN</b>	<b>abril, mayo y junio</b>
<p><b>Unidad Didáctica 6: Hannah Arendt y la crítica al totalitarismo:</b> la filosofía de Hannah Arendt. Los vínculos entre ética, moral y legalidad. La política. La condición humana. Totalitarismo y sociedad de masas: el eclipse del mundo. <b>Texto: Hannah Arendt: Los orígenes del totalitarismo (selección del capítulo 13 “Ideología y terror: una nueva forma de gobierno).</b></p>	

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p><b>1. Actividades de clase</b></p>	<p>Las actividades realizadas en clase constituirán el <b>portafolio de aprendizaje</b> de cada estudiante y en él constarán los contenidos de la materia, formados por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las explicaciones del docente, coloquialmente conocidos como «apuntes de clase».</li> <li>2. Fotocopias.</li> <li>3. Ejercicios y tareas resueltas.</li> <li>4. Recortes de prensa, folletos, etc.</li> </ol>	<p>El portafolio de aprendizaje, junto con las <b>actividades</b> que en él se contengan será calificado sobre un <b>15% de la nota</b> final de la evaluación.</p> <p>Todos los ejercicios realizados así como la toma de apuntes, resolución de actividades, <b>creaciones personales</b> y pruebas escritas diversas y examen serán puntuadas siempre sobre la posibilidad de consecución de 10 puntos dentro del porcentaje atribuido.</p>
<p><b>2. Creaciones personales diversas.</b></p>	<p>Las creaciones personales realizadas serán variadas y requerirán de la originalidad y creatividad de cada estudiante. <b>Se sancionará el plagio.</b> Podrán ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vídeos.</li> <li>2. Reflexiones, ensayos o pequeños trabajos de investigación.</li> <li>3. <b>Lecturas-estudio</b></li> <li>4. Presentaciones (PowerPoint, Prezi, etc.).</li> <li>5. Mapas conceptuales.</li> <li>6. Esquemas.</li> <li>7. Resúmenes.</li> </ol>	
<p><b>3. Pruebas escritas diversas y examen de validación de contenidos.</b></p>	<p>Pruebas escritas de diversa índole que pueden contener un único tipo de preguntas o mezclar varios tipos de preguntas. Dentro de las pruebas escritas podrá haber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolución de formularios de preguntas de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple, de verdadero o falso justificando la respuesta.</li> <li>2. Preguntas de analogías y diferencias, de causas y consecuencias.</li> <li>3. Análisis y comentario de textos filosóficos.</li> <li>4. Definición rigurosa de términos relevantes. Esto implica la realización de un vocabulario.</li> </ol>	<p>Este tipo de <b>pruebas</b> será calificado sobre un <b>80% de la nota</b> final de la evaluación.</p> <p>Las pruebas escritas se realizarán en una hora lectiva de clase y se calificarán sobre 10 sumando su proporción correspondiente al porcentaje asignado.</p>
<p><b>5. Observación directa en el aula</b></p>	<p>Observación directa del aula valorando las actitudes de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación activa en clase.</li> <li>2. Iniciativa e interés por el trabajo bien hecho.</li> <li>3. La precisión y la corrección en el uso del lenguaje (oral y escrito).</li> <li>4. El interés y el aprecio por la lectura de textos de diversa naturaleza.</li> </ol> <p>El gusto por querer mejorar, no frustrándose cuando no consigue algo</p>	<p>La calificación que se dará a la <b>observación directa</b> se hará diariamente y se valorará atendiendo a 3 niveles: 1 como malo, 2 como normal, 3 como bueno y cuya equivalencia en base 10 será: 0 para el nivel 1, 5 para el nivel 2, 10 para el nivel 3. La evaluación del comportamiento y desempeño en el aula será valorada en un <b>5% de la nota</b> respecto a la calificación final.</p>



En las pruebas escritas de evaluación individual sólo se permitirá usar folios en blanco y bolígrafos de tinta azul. La presencia y el uso de cualquier otro objeto no permitido, así como dirigirse a otros compañeros mímica u oralmente, durante la realización de la prueba, supondrá la expulsión automática del aula y su calificación como suspenso.

Excepto por motivo inexcusable y debidamente justificado, la no presentación al examen en la fecha prevista dejará sin efecto la prueba en cuestión. Por «motivo inexcusable y debidamente justificado» entendemos un grave impedimento para la realización del examen, que acarreará la necesidad de la familia de comunicarse telefónica o personalmente con el tutor o profesor el mismo día del examen, seguido de su justificación posterior al profesor afectado.

### **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE NO DESARROLLE UN NIVEL DE DESEMPEÑO ADECUADO**

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, los alumnos podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la segunda. Los alumnos que tengan calificación insuficiente en la segunda evaluación, pero tengan calificación suficiente en la primera, podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la tercera evaluación.

Deberán realizar una prueba especial para recuperar la materia no superada en el mes de junio aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.
- b) No haber superado la primera ni la segunda evaluación.
- c) No haber superado la segunda ni la tercera evaluación.
- d) No haber superado la tercera evaluación.

La prueba especial tendrá la misma estructura de cuestiones que las pruebas realizadas durante el curso, salvo la prueba de ensayo, y versará sólo sobre aquellos contenidos de la materia que los alumnos no hayan superado.

## HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

### PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

CURSO 2023 — 2024

Con el fin de que el alumnado pueda contar con la información más relevante de la materia de Psicología, a continuación, se expone, de manera concisa, la relación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación que regulan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencias específicas de la materia	Criterios de evaluación (% evaluable)
<p>1. Reconocer el carácter científico de la Psicología y su presencia en la sociedad actual, diferenciando entre su dimensión teórica y práctica, usando el método científico como herramienta para describir explicar predecir y modificar los fenómenos humanos. Es imprescindible tanto conocer los principales modelos teóricos en psicología y poder usarlos en pequeñas investigaciones como reconocer lo que es un planteamiento científico y qué otras formas no científicas existen para comprender y explicar los problemas humanos. La diversidad de métodos utilizados por la psicología está justificada por la pluralidad de los problemas humanos que aborda y la diferente naturaleza de los mismos. Por eso es importante que el alumnado sea competente para explicar un mismo fenómeno desde modelos y posiciones teóricas alternativas y complementarias (conductismo, cognitivismo psicoanálisis, humanismo y Gestalt). Si bien puede ser interesante partir de los planteamientos de la psicología popular para facilitar la movilización de esquemas previos del alumnado sobre las causas y consecuencias de la conducta, no podemos olvidar que trabajar esta competencia es llegar a diferenciar entre un conocimiento intuitivo o personal de los fenómenos psicológicos y las aportaciones de las investigaciones científicas sobre esos mismos fenómenos. Todo esto supondrá para el alumnado conocer desde los antecedentes históricos la psicología (fuentes filosóficas clásicas y reconocimiento cómo saber independiente a partir de Wunt, Watson, James y Freud) hasta su presencia en la sociedad actual (ámbito clínico y de la salud, deportivo, forense, educativo, social y familiar, discapacidad y ámbito de la tercera edad) La psicología es también una ciencia aplicada y es muy importante que el alumnado relacione los contenidos con las principales áreas de aplicación de la psicología en el mundo profesional, pudiendo abrir horizontes ante un perfil académico o profesional para el futuro.</p>	<p><b>1.1.</b> Conocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y de una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. <b>(5%)</b></p> <p><b>1.2.</b> Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. <b>(10%)</b></p> <p><b>1.3.</b> Conocer las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas, realizando un análisis crítico de textos significativos de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas. <b>(5%)</b></p>

<p><b>2.</b> Conocer y analizar la estructura del cerebro como resultado del proceso evolutivo, así como la organización del sistema nervioso y su incidencia en la conducta humana, identificando el componente genético y aprendido de la misma. La psicobiología es el estudio de la forma en que los procesos biológicos, la actividad del sistema nervioso y del sistema endocrino, se relacionan con el comportamiento. Es decir, qué estructuras y funciones cerebrales participan en procesos psicológicos como el lenguaje, el aprendizaje o las emociones. Todo lo que pensamos, sentimos o hacemos es el resultado de la actividad fisiológica del cerebro. Todos los trastornos tienen de base alteraciones del sistema nervioso, tanto por causas genéticas como por causas ambientales. Otros, como la depresión y la ansiedad, también tienen alteraciones en el sistema endocrino. Uno de los rasgos distintivos de nuestra especie es un cerebro humano que se ha transformado a lo largo de la filogénesis desde sus ancestros hasta su estado actual. Se pretende que el alumnado conozca la estructura del sistema nervioso. Por un lado, conocer el cerebro humano como resultado evolutivo, comparando su estructura con la de otros animales. Por otro lado, familiarizarse con la estructura del sistema nervioso central, su incidencia en la conducta humana y viceversa, así como comprender el funcionamiento electroquímico de comunicación. Y, en tercer lugar, conocer los métodos de exploración cerebral que nos permiten visualizar la estructura y funcionamiento del cerebro</p>	<p><b>2.1.</b> Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. <b>(5%)</b></p> <p><b>2.2.</b> Analizar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. <b>(5%)</b></p> <p><b>2.3.</b> Conocer las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro comprendiendo su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. <b>2.4.</b> Entender la complejidad de algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. <b>(5%)</b></p>
<p><b>3.</b> Conocer los elementos que intervienen en la percepción, en la atención y en la memoria, para valorar al ser humano como procesador de información e identificar cómo estos procesos cognitivos básicos configuran lo que sentimos, procesamos y recordamos. Desde un plano distinto al de la competencia anterior, también estudiamos al ser humano como procesador de información. El primer eslabón de este proceso es la percepción, proceso por el cual organizamos e interpretamos los estímulos captados por nuestros sentidos y les dotamos de un significado en base a nuestra experiencia, cultura y propios esquemas cognitivos. El segundo eslabón sería la atención, que nos permite orientar la actividad consciente y seleccionar activamente la información que recibimos. Y, por último, el tercer peldaño sería la memoria que, lejos de ser un almacén sin más, es la capacidad para introducir información elaborada y recuperarla más tarde. Con esta competencia, claramente relacionada con la psicología cognitiva, se pretende que el alumnado comprenda la naturaleza del</p>	<p><b>3.1.</b> Conocer la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. <b>(5%)</b></p> <p><b>3.2.</b> Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje. <b>(5%)</b></p> <p><b>3.3.</b> Explorar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. <b>(5%)</b></p>

<p>funcionamiento de la mente humana en el procesamiento inicial y almacenamiento de la información y pueda no sólo valorar la utilidad que tienen en el aprendizaje humano sino modificar su propia experiencia como persona que aprende</p>	
<p><b>4.</b> Conocer los principales modelos de aprendizaje formulados en Psicología, distinguir sus elementos y aplicarlos a su propia experiencia de aprendizaje, reconociendo el papel que juega la inteligencia humana y otras cualidades del pensamiento como el razonamiento y la creatividad, tanto en la resolución de problemas como en la toma de decisiones. El concepto de inteligencia engloba un conjunto de aptitudes que permite al ser humano adaptarse al mundo que le rodea y resolver problemas. La función principal no es sólo conocer, sino crear y transformar el mundo. Desarrollando esta competencia el alumnado conocerá lo que es la inteligencia y cómo se evalúa con distintos instrumentos que, aunque con limitaciones, nos permiten predecir el potencial de aprendizaje de un individuo o las diferencias individuales con respecto a un grupo. Desde esta competencia, se analiza las aportaciones que las teorías del desarrollo de la inteligencia y de la Psicología Evolutiva han realizado al contexto escolar, así como la posibilidad de explicar el éxito personal y profesional a partir de algunas teorías sobre la inteligencia emocional. Se reflexiona, asimismo, sobre los problemas y horizontes que abre la investigación en inteligencia artificial. Conocer los principales enfoques psicológicos sobre la inteligencia y el pensamiento puede ser un punto de partida para que el alumnado distinga los principales elementos que intervienen en el aprendizaje y aplique algunos aspectos a su propia experiencia como aprendiz, tanto de contenidos teóricos, como de procedimientos, hábitos, actitudes, etc.</p>	<p><b>4.1.</b> Identificar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar sus propias tareas como aprendices. <b>(5%)</b></p> <p><b>4.2.</b> Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como son la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. <b>(5%)</b></p> <p><b>4.3.</b> Analizar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo identificando situaciones, del día a día, donde las emociones intervienen en la resolución de problemas y en la toma de decisiones. <b>(5%)</b></p> <p><b>4.4.</b> Valorar, críticamente, las posibilidades de la inteligencia artificial, analizando sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. <b>(5%)</b></p>

<p><b>5.</b> Explorar la importancia de la motivación en la vida personal, escolar y profesional, comprendiendo el concepto de la personalidad y los distintos tipos de trastornos mentales desde un modelo amplio de psicopatología, así como poner en valor la importancia que en el desarrollo y maduración del individuo tienen la afectividad y la sexualidad. En la vida cotidiana observamos el comportamiento de las personas y tratamos de explicarnos qué objetivo o finalidad persiguen, cuál es el motivo por el que se comportan como lo hacen. Es fundamental que el alumnado reflexione, tanto en el ámbito educativo como en otros contextos, sobre la relación entre la motivación y la conducta humana. Es preciso que el alumnado conozca de una manera práctica y concreta la importancia de las emociones y los afectos en la vida de las personas, con el rigor que requiere describir emociones primarias y secundarias. La personalidad es el conjunto de tendencias de comportamiento o, lo que es lo mismo, la forma habitual de comportamiento de una persona. Comprende la conducta manifiesta, pensamientos y sentimientos que definen su estilo personal de interactuar con el ambiente físico y social. Con esta asignatura se pretende analizar y valorar críticamente las distintas teorías de la personalidad y conocer diversos métodos y modelos de evaluación de la personalidad y su aplicación profesional en el campo de la psicología. Lograr esta competencia implica también profundizar en la psicopatología de los trastornos mentales y de personalidad, conocer sus síntomas e identificar los factores que los provocan. Por último, y dentro de la dimensión social del ser humano, el alumnado reconocerá la importancia de la afectividad y de la sexualidad, desde la propia fisiología hasta el desarrollo afectivo de la persona</p>	<p><b>5.1.</b> Analizar la importancia de la motivación en relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. <b>(2%)</b></p> <p><b>5.2.</b> Conocer qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. <b>(3%)</b></p> <p><b>5.3.</b> Reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. <b>(5%)</b></p> <p><b>5.4.</b> Identificar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, despertando el interés por el desarrollo personal de esta capacidad. <b>(5%)</b></p> <p><b>5.5.</b> Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales. <b>(5%)</b></p>
<p><b>6.</b> Entender la dimensión social del ser humano y valorar, críticamente, las diferencias culturales en el comportamiento y la convivencia humana y así poder explicar también tanto los fenómenos relacionados con la psicología de las masas, como los aspectos de la psicología social. Es conocido que la cultura tiene un impacto sobre los individuos y ejerce una influencia en sus esquemas cognitivos, en su personalidad y en su vida afectiva. Es decir, muchas actitudes personales tienen su origen social y sirven para predecir a conducta del individuo inmerso en la masa. Se pretende que el alumnado reconozca y se plantee abordar la violencia social, escolar doméstica y de género, como fenómenos de la psicología de las masas, y cómo el poder de la persuasión y el contagio de sentimientos y emociones puede ser inicio de pensamientos radicales e irracionales de ciertos grupos humanos donde el individuo pierde el control de su conducta</p>	<p><b>6.1.</b> Entender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización, así como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. <b>(5%)</b></p> <p><b>6.2.</b> Reflexionar sobre los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, identificando las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. <b>(5%)</b></p>

de sus pensamientos y sentimientos para convertirse en parte de la masa.

## DESCRIPCIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS

### 1ª EVALUACIÓN

**TEMA 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.** Evolución historia de la Psicología y primeras teorías científicas. Teorías clásicas de la Psicología: Teorías del s. XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del s. XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). Campos y métodos de la Psicología: campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. Métodos de la Psicología: método experimental, la observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.

**TEMA 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA.** El ser humano como producto de la evolución: teorías, pruebas de evolución, origen de la especie humana y proceso de hominización. Etología y psicología animal. División, estructura y función del Sistema Nervioso. Métodos de exploración cerebral. Trastornos y enfermedades mentales asociadas al Sistema Nervioso Central.

### 2ª EVALUACIÓN

**TEMA 3. PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS.** Órganos sensoriales y fases del proceso perceptivo. Atención y factores que la determinan. Neuropsicología de la memoria. Estructura y funcionamiento de la memoria: MCP y MLP. Recuperación de la información y el olvido. Teorías de la percepción, ilusiones ópticas y trastornos perceptivos.

**TEMA 4. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES.** Teorías del aprendizaje (condicionamiento clásico, operante, aprendizaje por observación, aprendizaje cognitivo) Naturaleza del pensamiento y formación de conceptos. - Teorías clásicas de la inteligencia y evaluación de la misma. Teorías actuales de la inteligencia (teoría del procesamiento de la información, la inteligencia emocional e inteligencias múltiples) Desarrollo de la inteligencia: etapas del desarrollo cognitivo. Toma de decisiones, pensamiento crítico y pensamiento creativo - Estrategias para aprender a pensar. Polémicas y problemas sobre la inteligencia (herencia-ambiente, inteligencia artificial, inteligencia colectiva).

### 3ª EVALUACIÓN



**TEMA 5. MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN.** Teorías de la motivación: cognitivas, humanistas y teoría de la reducción del impulso. Personalidad: etimología, características, teorías, evaluación y trastornos. El estrés: causas, consecuencias y estrategias de afrontamiento. Trastornos emocionales y de la conducta. Teorías psicológicas. Psicopatología: tipos de trastornos y variedad de terapias psicológicas: psicoanálisis, terapia cognitivo-conductual y terapia familiar. Emociones: características, dimensiones y bases neurofisiológicas de la emoción. La sexualidad humana: dimensiones, fundamentos biológicos, respuesta sexual humana, psicosexualidad y sexualidad en la adolescencia. La identidad sexual.

**TEMA 6. PENSAMIENTO Y CONDUCTA SOCIAL.** La psicología social. El proceso de socialización. El pensamiento social: atribución de causalidad y cognición social. Las actitudes: formación de actitudes y cambio de actitudes. Estereotipos, actitudes y discriminación: funciones de los estereotipos, prejuicios y discriminación.

**TEMA 6. LA INFLUENCIA SOCIAL Y LOS GRUPOS.** La conformidad con la mayoría, la obediencia a la autoridad y la influencia de las minorías. Los grupos: características, pensamiento grupal, liderazgo, técnicas grupales y conflictos en el grupo. Las relaciones sociales: agresión y altruismo. La diversidad cultural y diversidad de géneros.

El trabajo sobre los saberes básicos consistirá en actividades (lecturas, comentarios de textos, ensayos, debates...) realizadas en clase y excepcionalmente fuera del aula. Estas actividades tienen como fin facilitar la comprensión de la materia y el desarrollo de las competencias específicas del alumnado, en estrecha relación con las competencias de la etapa y su perfil de salida del Bachillerato. Para evaluar y calificar el nivel de desempeño del alumnado se emplearán los siguientes instrumentos, procedimientos y criterios de calificación:

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1. Actividades de clase	<p>Las actividades realizadas en clase constituirán el <b>portafolio de aprendizaje</b> de cada estudiante y en él constarán los contenidos de la materia, formados por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las explicaciones del docente.</li> <li>2. Fotocopias.</li> <li>3. Ejercicios y tareas resueltas.</li> <li>4. Recortes de prensa, folletos, etc.</li> </ol>	<p>El portafolio de aprendizaje, junto con las <b>actividades</b> que en él se contengan será calificado sobre un <b>20% de la nota</b> final de la evaluación.</p>
2. Creaciones personales de diversa índole.	<p>Las creaciones personales realizadas serán variadas y requerirán de la originalidad y creatividad de cada estudiante. <b>Se sancionará el plagio.</b> Podrán ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vídeos.</li> <li>2. Reflexiones, ensayos o pequeños trabajos de investigación.</li> <li>3. Presentaciones (PowerPoint, Prezi, etc.).</li> <li>4. Mapas conceptuales.</li> <li>5. Esquemas.</li> <li>6. Resúmenes.</li> </ol>	

<p><b>3. Pruebas escritas diversas y examen de validación de contenidos.</b></p>	<p>Pruebas escritas de diversa índole que pueden contener un único tipo de preguntas o mezclar varios tipos de preguntas. Dentro de las <b>pruebas escritas</b> podrá haber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolución de formularios de preguntas de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple tipo test, de verdadero o falso justificando la respuesta.</li> <li>2. Preguntas de analogías y diferencias, de causas y consecuencias.</li> <li>3. Comentario o resumen de un texto breve.</li> <li>4. Definición rigurosa de términos relevantes. Esto implica la realización de un vocabulario.</li> </ol>	<p>Este tipo de <b>pruebas</b> será calificado sobre un <b>70% de la nota</b> final de la evaluación.</p> <p>Las pruebas escritas se realizarán en una hora lectiva de clase y se calificarán sobre 10 sumando su proporción correspondiente al porcentaje asignado.</p>
<p><b>5. Observación directa en el aula</b></p>	<p>Observación directa del aula valorando las actitudes de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación activa en clase.</li> <li>2. Iniciativa e interés por el trabajo bien hecho.</li> <li>3. La precisión y la corrección en el uso del lenguaje (oral y escrito).</li> <li>4. El interés y el aprecio por la lectura de textos de diversa naturaleza.</li> <li>5. El gusto por querer mejorar, no frustrándose cuando no consigue algo a la primera.</li> </ol>	<p>La calificación que se dará a la <b>observación directa</b> se hará diariamente y se valorará atendiendo a 3 niveles: 1 como malo, 2 como normal, 3 como bueno y cuya equivalencia en base 10 será: 0 para el nivel 1, 5 para el nivel 2, 10 para el nivel 3. La evaluación del comportamiento y desempeño en el aula será valorada en un <b>10% de la nota</b> respecto a la calificación final.</p>

Todos los instrumentos de evaluación serán valorados de 0 a 10, aplicando después el porcentaje correspondiente. En las pruebas escritas de evaluación individual sólo se permitirá usar folios en blanco y bolígrafos de tinta azul o negra. La presencia y el uso de cualquier otro objeto no permitido, así como dirigirse a otros compañeros mímica u oralmente durante la realización de la prueba, supondrá la expulsión automática del aula y su calificación como suspenso.

Excepto por motivo inexcusable y debidamente justificado, la no presentación al examen en la fecha prevista dejará sin efecto la prueba en cuestión. Por «motivo inexcusable y debidamente justificado» entendemos un grave impedimento para la realización del examen, que acarreará la necesidad de la familia de comunicarse telefónica o personalmente con el tutor o profesor el mismo día del examen, seguido de su justificación posterior al profesor afectado.

**PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE NO DESARROLLE UN NIVEL DE DESEMPEÑO ADECUADO**





IES LAS LLAMAS

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, los alumnos podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la segunda.

Los alumnos que tengan calificación insuficiente en la segunda evaluación, pero tengan calificación suficiente en la primera, podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la tercera evaluación.

Deberán realizar una prueba especial para recuperar la materia no superada en el mes de junio aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.
- b) No haber superado la primera ni la segunda evaluación.
- c) No haber superado la segunda ni la tercera evaluación.
- d) No haber superado la tercera evaluación.

La prueba especial tendrá la misma estructura de cuestiones que las pruebas realizadas durante el curso, salvo la prueba de ensayo, y versará sólo sobre aquellos contenidos de la materia que los alumnos no hayan superado.